

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1.º

AÑO LXXV.—NUM. 23.285

MADRID.—VIERNES 12 DE MAYO DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

PINTURA

Salones de primavera en París

SOCIÉTÉ DES ARTISTES FRANÇAIS

Agradablemente impresionados por el soberbio conjunto que presenta la instalación de Escultura, penetramos en las salas del primer piso del Grand Palais...

En la línea de La Robla; su autora, que por su aire meridional parece española también, es Mme. Hélène Saint Martin, discípula del notable y laureado paisajista J. B. Olive...

Mme. Saint Martin es una enamorada

del arte; su espíritu fino e inquieto no se contenta con las reproducciones de la Naturaleza que vive, y busca para sus cuadros también la Naturaleza que piensa.

En su estudio tiene asuntos de figura que revelan un temperamento de pintor, y esperamos para ella días de gloria.

Después de contemplar el cuadro de madame Saint Martin, y agradablemente acompañados por ésta, fuimos a ver las obras que exponía su maestro, Jean Baptiste Olive.

Son éstas un paisaje de los Alpes Marítimos y una marina de la Côte d'Azur, que son como la representación en la Naturaleza de dos estados de ánimo completamente opuestos.

El primero es un himno a la tranquilidad. En las poéticas horas de la tarde un plácido grupo de árboles sobre un trozo de fértil costa, destaca su silueta esbelta y graciosa sobre un cielo transparente y aéreo, que se separa de la tierra por luminosa faja de agua del mar en calma.

Hay algo de melancólico y romántico en este cuadro que le hace interesante; hay la muda elocuencia de la Naturaleza, que tanto conmueve al que la sabe sentir.

En la marina, que se titula «Mar gruesa», el artista ha sorprendido un momento en que los elementos parecen agitados por las furias.

Uncierto plomizo amenaza reventar en catarratas; la mar, agitada por un viento duro, rompe en crestas de espumas, y al mirar el cuadro se sienten vivamente las impresiones de un temporal.

Aparte de la conocida maestría de J. B. Olive, hay en estos cuadros dos ideas exquisitamente expresadas y la parte espiritual que debe acompañar siempre al paisaje para que sea obra de arte, porque aunque las Bellas Artes son varias, sólo varía la expresión, el arte sólo es uno en el alma; así que podemos decir de estos cuadros que el uno es una poesía de Heine, el otro una estrofa de Espronceda.

Algo así podíamos decir también del encantador paisaje de Baillergeau, que representa un rincón de las orillas del Loire. Es fino, agradable, bien pintado, y ante su aérea perspectiva la imaginación siente la ilusión de la distancia.

RAMON J. IZQUIERDO

UNA CONFERENCIA DE CAMBO

«La crisis económico-financiera y la Conferencia de Génova»

En la Residencia de Estudiantes dió ayer su anunciada conferencia sobre el tema «La crisis económico-financiera y la Conferencia de Génova» el ex ministro de Hacienda señor Cambó.

Minutos después de las seis ocupaba el estrado de la Residencia el ilustre político catalán.

Empieza el discurso

EL PROCESO DE DESMORFINIZACION DEL MUNDO

«Lo que voy a decir—empezó diciendo el Sr. Cambó—es continuación de la conferencia que os di en mayo de 1917, en la que procuré adivinar las consecuencias y el fin de la guerra.»

Recordaréis que en aquellos momentos, en que se fingían optimismos para engañar a los pueblos en lucha, proclamaba yo la extensión de la tragedia cuando la guerra terminase, y que la Humanidad tendría necesidad de acudir a remedios heroicos para reparar sus males.

Los cálculos han superado a la realidad. Aquellos fueron hechos creyendo que la guerra terminaría a fines del 17; pero prolongóse un año más, y ha sido el desastre.

EL FRENTES UNICO DE LA PAZ

Mientras duró la guerra, parecía que un espíritu del mal presidía todas sus obras. Destruíase a la perfección. Se arrasaban campos e industrias, y los submarinos destruían las flotas. Los Estados destruían los factores morales, estimulando todos los egoísmos, destruyendo la base de la vida, que es la confianza mutua, con el régimen de las confiscaciones recíprocas.

Además, el bloqueo en que vivían todos los pueblos, hasta los vencedores, hizo intensificar los elementos de producción, y se crearon industrias artificialmente, que hay que liquidar después. La crisis industrial de Italia no tiene otra base.

Peró ahora no hay un órgano de reparación del mal. El Mundo está destruido, y no hay mas que autoridades nacionales. Ninguna hay que extienda su eficacia a toda la extensión del mal.

Ahora, además, se produce un caso nuevo en la historia de los cataclismos humanos, porque todos los luchadores han sido vencidos. Antes, no. Después de la Revolución francesa surgió Napoleón, que de las ruinas hechas en el Mundo supo hacer salir un nuevo derecho y un nuevo régimen. Ahora no hay un Napoleón, porque no hay vencidos.

En la guerra hubo el frente único. Los aliados no vencieron hasta que lo hubieron establecido. Ahora hace falta el frente único de la paz, y hay para él una dificultad enorme.

Más fácil sería actualmente gobernar a todo el Mundo que lo es gobernar a un solo Estado, porque las repercusiones de los hechos de un pueblo en otro son tales, que neutralizan las enmiendas del mal que en uno se realicen.

En el terreno económico-financiero, un dictador podría restablecer lo que no puede restablecerse mas que por el libre asenso de los pueblos, que es ahora lo más difícil de obtener.

Se creyó que la Liga de las Naciones podría ser el instrumento adecuado de reparación; pero la Liga es una de las víctimas de la guerra, y hoy carece de autoridad.

De los hombres que podrían realizar esta misión, Lloyd George es el único que sabe ver más allá del punto de vista estrictamente nacional y tiene una visión de conjunto. Pero, naturalmente, no puede olvidar que es el representante de los negocios ingleses, y está obligado a hacerles prevalecer. Además, no le acatan los Estados Unidos, y los aliados lo discuten.

HAY QUE IMPONER UNA IDEA DE REALIDAD A LOS PUEBLOS

Sin una institución, sin un hombre (que tal vez debiera ser de otro planeta), acaso no se puede realizar la salvación del Mundo mas que por la imposición de una idea que los hombres heroicos de cada país impongan, aun arrojando la impopularidad. Si los hombres autorizados de cada país se lanzan a la obra, creo, porque creo en los destinos de la Humanidad, que esta verdad acabaría por abrirse paso en la conciencia de los hombres. (Aplausos y rumores de aprobación.)

Está reunida la Conferencia de Génova, que significa un gran avance, porque en ella están todos, y están en pie de igualdad. Pero no podrá dar soluciones completas, porque los pueblos no están preparados ni dispuestos a oír la verdad.

Se censura a Lloyd George por su sistema de Conferencias, y creo que será eterna su gloria, porque merced a ellas acórtanse las distancias que favorecen las nocivas ilusiones que se han forjado los pueblos.

Estas ilusiones son mayores o menores, según el grado de cultura; los que menos ilusiones tenían han acudido a la Conferencia. Pero más de una vez, los representantes han sentido la disconformidad de sus pueblos.

El mismo Barthou que representaba el criterio más nacionalista, al que se acusaba de chauvinista, ha tenido que obedecer aun a las presiones de París.

La Conferencia no resolverá el gran problema, porque sus acuerdos, sin la aquiescencia de los pueblos, no serán nada. Estoy seguro de que si la Conferencia tomaba algún acuerdo concreto, los Parlamentos nacionales no lo ratificarían.

Peró creo que es un gran avance, porque acelera la desmorfización, la eliminación de las toxinas del cuerpo de la Humanidad y prepara el hecho de que la verdad pueda ser oída.

LOS PUNTOS DE VISTA Y LAS ILUSIONES NACIONALES

¿Cuál es el estado de espíritu de los pueblos?

Francia cree que Alemania debe pagar los desastres y deudas de la guerra.

Alemania: su punto de vista, el íntimo, no el que se proclama, es que no puede pagar nada para cicatrizar sus llagas, para pagar sus propias deudas y para organizar su economía, desarticulada por la desmembración de territorios.

Inglaterra: tiene dos afirmaciones inconciliables: el tener una libra estable que sirva de standard a la moneda internacional y mantener su industria en plena producción y como abastecedora de todos los mercados.

Los Estados Unidos aspiran a consolidar su posición adquirida durante la guerra: seguir exportando a Europa y que Europa le pague las deudas que con ellos ha contraído.

Rusia: su ideal es no pagar sus deudas, que le den dinero y que no se toque a su soberanía económica. En cuanto a la integridad de sus principios, creo que se llegaría fácilmente a un arreglo.

Estos principios diversos son inconciliables. Y, no obstante, desde el punto de vista nacional, todos tienen razón.

La evolución de estas aspiraciones será lenta. Los pueblos como los individuos difícilmente se avienen a lo que no agrada. La verdad que hay que decirles no puede serles proclamada por sus propios rectores, porque

éstos, al hacerlo, dejarían de serlo. Los que no tenemos esas responsabilidades debemos predicar la idea de la convivencia internacional.

DE LO QUE DEBEN CONVENCERSE LOS PUEBLOS

Hoy ningún pueblo aceptaría la parcela de verdad que le corresponde.

Alemania debe convencerse de que debe reparar, en la medida de sus fuerzas, todo el daño que causó durante la guerra. Y digo en la medida de sus fuerzas, cuya capacidad debe determinarse por esta regla: que Alemania pague como el Estado que más pague y algo más aún.

Francia, Bélgica, Serbia, los países que más han sufrido en su carne durante la guerra, deben convencerse de que la capacidad de Alemania es insuficiente para reparar sus males. De que en esta reparación debe haber su propio esfuerzo. De que sus deudas deben pagárselas ellas.

Inglaterra debe aceptar que, mientras su industria tenga que soportar la carga financiera actual, o no puede mantener la libra cerca de la par, o no puede sostener su industria con su capacidad productora y exportadora de al presente. Tiene que escoger entre su comercio y su industria.

Rusia tiene que optar entre su aniquilamiento actual y su soberanía futura. Si quiere vivir, debe ceder su economía.

Los Estados Unidos han de convencerse de que no deben cobrar las deudas de Europa, sino, por el contrario, aportar enormes cantidades para contribuir a su reconstrucción.

Y los patronos tienen que renunciar al tipo de beneficios a que están acostumbrados, y los obreros acostumbrarse a trabajar más y cobrar menos.

Como veis, se trata de perspectivas igualmente desagradables para todos. (Aplausos.)

EL PAPEL DE ESPAÑA

Celebro hallarme entre vosotros, en esta Residencia, que es como un oasis en medio del desierto, y donde hallan repercusión las vibraciones internacionales; en este país, que vive aislado del Mundo.

Porque a España, aunque en menos proporción, llegan las consecuencias del estado del Mundo.

Se plantea, por ejemplo, el conflicto de la naranja. Se elevan protestas al Gobierno, abundan los mítines y las quejas. Y mientras Rusia no consuma los frutos que contribuya y la Europa central tenga que apretarse el vientre, no se podrá exportar como se exportaba.

La industria pide protecciones arancelarias, y mientras el Mundo y el juego de cambios estén perturbados no habrá Arancel que valga que baste a protegerlos.

El comercio se queja de las altas barreras arancelarias, y no sabe que sin ellas perdería su clientela, porque ésta no tendría con qué serlo.

De modo que España, que está menos afectada que otros pueblos, tiene también que contribuir a la obra de solidaridad internacional.

FACTORES DE PERTURBACION

El primero de ellos es la moneda, cuya misión tradicional ha sido destruida.

La moneda ha sido un gran elemento de progreso del Mundo. Daba firmeza, estabilidad al comercio. El oro fué la gran palanca. Hoy no es elemento de firmeza, sino todo lo contrario. Existe menos riesgo en el cambio de producto por producto.

Y este es un gran factor de encarecimiento de la vida. Y mata el estímulo de la producción, que sabe que el «quid» ya no está en su inteligencia, sino en la facilidad de cubrirse de los riesgos.

La perturbación de la moneda es aún mayor por la intervención de los Gobiernos, que causa una diferencia de su valor adquisitivo dentro y fuera del territorio nacional.

Es tal la perturbación monetaria, que en Génova, la Comisión financiera, que ha presentado unas bases llenas de buen sentido para el restablecimiento de la misión de la moneda, se ha anticipado a reconocer que estas bases no serán aprobadas.

El segundo factor de perturbación está íntimamente enlazado con el primero, y no podrá ser eliminado mientras éste subsista.

Es el montante absurdo de las deudas de guerra.

EL ABSURDO DE LAS DEUDAS EXTERIORES

En 1914 se creyó que la guerra sería breve, porque agotaría la capacidad económica de los Estados. La agotó, en efecto. Pero lo que no se previó fue que los Gobiernos fabricarían moneda falsa y que los pueblos la recibirían como buena. Esto fué la fantástica emisión de papel.

Ha sido algo así como si unos viajeros del tren internacional del Simplón se hubieran enzarzado en una partida de juego, y los perdedores, luego de haber agotado su dinero, se hubiesen dedicado, enardecidos por el juego, a firmar montones de papel, sin tener conciencia de que lo que firmaban era cien veces inferior a su propio caudal. Imaginad, además, que durante su viaje, por una desgracia, por un terremoto, hubiesen perdido las tierras de su patrimonio, y que antes de llegar a Constantinopla, su caudal quedara enormemente amenguado. ¿Qué ocurriría? ¿Pues que no pagarían.

Durante la guerra, la idea de que pagasen los vencidos sedujo a todos, porque a todos les interesaba; hoy son pocos los espíritus que

«DE MI ARCHIVO»

Un libro del conde de López Muñoz

Los que no tenían el honor (pues siempre lo es conocer a un hombre de elevado entendimiento y de gran corazón) de conocer desde larga fecha al Sr. D. Antonio López Muñoz, hoy conde de López Muñoz, por méritos de sus servicios a la patria y a la enseñanza, como acontece a los condes de Gimeno y de Santa María de Paredes, creían al oír su nombre que sólo se trataba de un político de más o menos méritos, de uno de tantos como figuran en la vida pública española. Todo lo más que decían de él algunos era: «Es un buen orador». Y de aquí no pasaba la biografía. Pues no; el conde de López Muñoz es algo más, mucho más que eso; es, además de un elocuentísimo orador, de verbo cálido y arrebatadora palabra, un erudito extraordinario, un filósofo de gran observación y percepción finísima; un político de gran cultura y un poeta de verdadera inspiración. De todas estas condiciones ha dado irrefutables pruebas en la cátedra, en la tribuna, en la Prensa, en los centros y entidades políticos, literarios y artísticos; y en los ministerios de Instrucción pública y Estado, que ha desempeñado con gran lucimiento y dignidad.

Es, además, como antes hemos indicado, un hombre de gran corazón, como lo prueba el hecho de que, al publicar la edición completa de sus obras, no se la dedica a ningún poderoso de la tierra, ni a ningún influente en la literatura, en la política o en la Prensa, sino que tiene la delicadeza de enviarlas como ofrenda de amor—en una carta que es una verdadera maravilla de sentimiento y de dulzura—a la memoria de su digna esposa, fallecida no ha mucho tiempo todavía.

que el señor conde de López Muñoz titula «De mi archivo», y que constará de «Bosquejos literarios», «Trabajos oratorios» y «Estudios filosóficos», contiene sus obras poéticas, que son numerosas y ciertamente bellísimas; de vario carácter, es a saber: sociales, tradicionales, románticas, familiares, sobresaliendo entre todas por su magnificencia y su profundidad de pensamiento, una colección de sonetos al estilo de los de Argensola, que titula «Reflejos de la vida», en los cuales retrata todos los caracteres, los vicios y las virtudes de los hombres, de cuya colección es el siguiente, que titula

«EL AMBICIOSO

Más, siempre más. La altura conseguida tras largas horas de febril desvelo, en la fiebre más alta de otro anhelo convierte el ambicioso de seguida.

Con su sed de grandeza inextinguible, vive entre la esperanza y el recelo, y por su propia mano, eriza el suelo de abrojos, a lo largo de su vida.

Pone su vista en el confín lejano, y marcha sin reposo y va sin tino; su ambición desmedida es su tirano.

Ve en la cumbre el ímán de su destino, sin comprender que el goce de lo humano está en los accidentes del camino.»

La obra del señor conde de López Muñoz, a juzgar por su primer volumen, honrará y engrandecerá el tesoro de la ciencia y de la literatura de España.

FERNAN-SOL

El primer volumen de esta biblioteca,

m mantienen. No obstante, las deudas existen. Superan la capacidad de pago de vencedores y vencidos.

A propósito de la deuda alemana y de las capacidades alemanas se ha hablado de las riquezas naturales, del carbón, de las potasas y de los bosques de Alemania.

¿Riquezas naturales? Son casi cero. Los productos naturales casi no valen nada. Los Estados los dan por un canon muy módico. El valor de una tonelada de carbón empieza cuando el carbón está extraído y lavado y a punto de transportarse.

EL VALOR DEL TRABAJO O RENTA O PRODUCCION

Conforme a esta norma debe medirse la capacidad de pago de los pueblos. ¿Qué es lo que puede valer el trabajo de un ciudadano alemán? ¿Qué hay que dar a estos ciudadanos para vivir, para su instrucción, para sus expansiones? Pues en el sobrante de esto está la capacidad de pago. (Aplausos.)

Los ingleses, con un gran sentido común, han comprendido que el que Alemania pague es un peligro. En dinero no puede hacerlo; si lo hace con mercancías arruina la industria nacional, porque suplanta, en su propia ventaja, sus productos. Y los ingleses saben que lo que les importa es salvar su producción. (Muy bien.)

En el dilema que de esta valorización de las capacidades nacionales por el trabajo surge entre éste y la renta, me inclino por el primero.

La disyuntiva es: o ruina del rentista o ruina del trabajo en lo futuro. Yo, repito, en este caso, me inclino a la ruina, si es precisa, del rentista. Porque si se salva al rentista muere la producción, y por consiguiente, más tarde el propio rentista.

Todo favor a la renta es un estímulo a la pereza. El castigo de la renta es un estímulo a trabajar, que es lo que debe hacer la Humanidad para repararse.

Es además justísimo que la generación que ha hecho la guerra pague su locura y no grave el trabajo de los futuros. (Grandes aplausos.)

Ya surgirán luego nuevas generaciones de rentistas.

EL VALOR DE LA MONEDA Y LA CARGA FINANCIERA

Para que se resuelva la crisis castigando la renta existen varios procedimientos: uno de ellos es el envilecimiento de la moneda.

Inglaterra, a causa del alto valor de su moneda, tiene una enorme carga financiera. Paga en libras casi oro lo que recibió en oro. En cambio, Alemania, lo que recibió en oro lo devuelve en un papel que apenas tiene una partícula de oro. Y eso que Inglaterra es el único país del mundo que cuenta con las riquezas del mundo entero, que en este aspecto es su tributario.

He aquí un cuadro de la deuda exterior de cuatro países de Europa: uno, Inglaterra, de moneda elevadísima; dos, Francia e Italia, de moneda baja; y el cuarto, Alemania, de moneda sin valor. En 1913, la deuda inglesa en francos oro era de 20.000 millones; en 1922 es de 8.500 millones de libras esterlinas. En 1913, la deuda francesa era de 35.000 millones de francos oro; hoy es de 300.000 millones de francos. En 1913, la deuda italiana era de 15.000 millones de francos oro; hoy de 100.000 millones de francos. En 1913, la deuda alemana era de 30.000 millones de francos oro; hoy es de 450.000 millones de marcos.

Para medir la carga financiera que pesa hoy sobre esos Estados, en beneficio de los rentistas, hay que tener en cuenta el valor de la moneda, en relación con el oro. Pues hecho el cálculo (el señor Cambó leyó las cifras), resulta que la carga financiera inglesa es hoy doce veces la de 1913, la de Francia seis veces, la de Italia tres veces y la de Alemania una tercera parte!

Por esto, Alemania, sin las amenazas que sobre ella pesan, estaría ahora mismo en un progreso asombroso.

Si las deudas quedarán consolidadas y el precio de las monedas siguiera acercándose a la par, Europa quedaría dividida en dos castas: la de los rentistas para holgar y la de los miserables esclavos trabajadores.

Hay que situarse en terrenos de realidad. Creo que el servicio de intereses oro, que puede pagar cada país de Europa es hoy, como máximo, el doble de lo que pagaba antes de la guerra. Todos tienen, pues, que reducir el servicio financiero de la deuda por el envilecimiento de la moneda y por los impuestos sobre los cupones y el capital. Así se creará la capacidad de pago de Alemania, hoy reducida hasta menos del doble. Ha de aumentarse hasta algo más del doble, y no en beneficio de los tenedores de la Deuda, sino para las reparaciones de la guerra. Empleando en esto 2.000 millones oro, vivirá mejor que hoy, en medio de una Europa normalizada.

EL FACTOR RUSIA

Rusia, en la máquina de la economía de Europa, era una rueda principal. Rota, no puede restablecerse aquella si no es creando nuevamente en cada pueblo. Hoy, la conciencia universal ya siente la necesidad de restaurar a Rusia.

El problema es de una magnitud en cuya visión os invito a acompañarme unos instantes.

La reconstrucción representa las sumas más fantásticas. Pensad en el valor del trabajo de cada ciudadano; multiplicad el de Rusia por 365 días, y calculad que durante cuatro años aquel país apenas ha producido nada, y que durante los cuatro años de la revolución no ha producido nada y lo ha consumido todo. Pensad en lo que representan de riqueza los «stocks» individuales, que son acaso la mayor riqueza, que representan la acumulación del trabajo. Añadid la casi total destrucción de comunicaciones, la destrucción de la electricidad y el gas. Pensad en la ausencia de construcción, de la cual me decía un día Rathenau que es la verdadera riqueza, pues la demás es fantástica, es el crédito, mientras que todo lo que los hombres ganan lo

inverten en esto: en casas para vivir y en fábricas para trabajar. La construcción es lo que la Humanidad economiza. Pues esto se ha destruido todo en Rusia.

Pensad también en las cosas que no se entienden. Yo no tengo noticias concretas de todas las ciudades; pero tengo informaciones exactas de Petrogrado.

Esta ciudad era antes de tres millones de habitantes, y hoy sólo tiene 500.000. Sus canalizaciones han sido destruidas y su subsuelo está inundado. Por esta inundación se destruyen las construcciones, y son barrios enteros los destruidos, y las calles desaparecen, excepto aquellas que conviene conservar por razones de estrategia de las tropas.

Como se carece de carbón, se procura el calor con el contacto de los cuerpos, y las familias habitan exclusivamente una habitación, la más pequeña, con ese objeto. Antes quemaron las puertas, las ventanas, las vigas, los muebles, todo lo que era combustible. Así se destruye Petrogrado. Calculad los miles de millones de rublos oro que esas destrucciones suponen.

Tan grande es el estrago, que los técnicos de la Conferencia de Génova cifraron sólo la iniciación del socorro a Rusia en cantidades tan enormes, que se ha considerado que la capacidad económica de Europa es

insuficiente. Pues en Génova, a pesar de ese dictamen técnico, todos los diplomáticos de Europa han redactado un memorándum exigiendo a Rusia el pago de sus deudas. Es el documento más grotesco que ha conocido la Historia. (Risas.)

Todos han de aportar su concurso para el resurgimiento de Rusia, y muy especialmente en lo técnico Alemania y en lo económico, los Estados Unidos. Pero si Rusia no quiere perecer y aniquilarse totalmente, como Nínive y Babilonia, es preciso que hipoteque sus posibilidades económicas, Aduanas, ferrocarriles, petróleos... Incluso los neutrales deben ayudar a Rusia y creo que a través de sus actuales directores. Organizar una contrarrevolución sería la mayor de las locuras. Los ensayos demagógicos suelen resultar muy caros; pero a los demagogos les sucede lo que a los zapatos; al principio son muy molestos, hacen daño, pero con el uso adquieren flexibilidad y blandura. (Risas.) Los gobernantes rusos tienen hoy una gran experiencia de gobierno, y muchos de otros pueblos de Europa podrían aprender bastante de ellos.

EL FACTOR ESTADOS UNIDOS

El punto que yo veo más difícil es la evolución del estado de conciencia de los Estados Unidos. Mientras creen que pueden in-

hibirse, no hay solución. En medio de sus grandes condiciones, tiene aquel país el defecto de su simplicidad de visión. Les asusta la complejidad.

Participaron una vez en los asuntos europeos, y cuando se hizo la paz quedaron aterrados e iniciaron el apartamiento de sus complejidades. Pero han de convencerse de que su aislamiento es insostenible y dañoso para ellos mismos. Si antes de la guerra, siendo deudores de Europa por los fletes, alcanzaban ya una curva de desarrollo mayor que los demás pueblos, hoy, que son acreedores de Europa, ¿qué límites no alcanzará su privilegiada situación? Ya que han sido acreedores de Europa para la obra de la destrucción, han de ser ahora también los acreedores para la obra de la reconstrucción.

Grandes aplausos coronaron las últimas palabras del Sr. Cambó.

A la conferencia asistió una concurrencia numerosísima, entre la que se notaba a muchos políticos y diplomáticos y a bastantes damas y señoritas.

Entre aquellos anotamos a los Sres. Maura, marqués de Alhucemas, conde de la Mortera, Silió, Lequerica, embajadores de Inglaterra y Alemania, ministros del Uruguay, duque de Alba, conde de Güell, Bastos, Prado y Palacio, Ortega y Gasset y Rusiñol.

Informaciones del Extranjero

Hace cincuenta años

12 DE MAYO DE 1872

En la Cámara de los Comunes, lord Hugeson, contestando a un diputado, ha dicho que el Gobierno ha dirigido una reclamación a Madrid a causa de la detención del buque inglés «Lark» y la prisión de su propietario, su tripulación y un pasajero, llevada a cabo por las autoridades españolas de la isla de Cuba.

Ha añadido que todavía no se ha recibido la respuesta.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA CONFERENCIA DE GENOVA

LA RESPUESTA RUSA

Génova, 12.—Chicherin ha entregado ayer mañana, a las once y cuarenta y cinco, al Sr. Schanzer la respuesta rusa al «memorándum» de los aliados.

En los Círculos italianos y británicos de la Conferencia la opinión se muestra muy satisfecha de las modificaciones introducidas a última hora en el texto de la respuesta de la Delegación rusa, que es un documento voluminoso y de polémica.

Los Soviets rechazan el artículo primero y se indignan de que no se diga en el «memorándum» una palabra de los medios para el resurgimiento de Rusia.

La propaganda subversiva que se quiere prohibir a los bolcheviques la ven éstos más bien en la acción de los ejércitos contrarrevolucionarios, fomentada por vecinos de Rusia, en cuyo Norte predominan los mencheviques.

En lo que se refiere al «statu quo», los Soviets ven una tentativa disfrazada para imponer a Rusia los Tratados concertados por otros Estados. Se trata de un asunto completamente político, que Rusia está dispuesta a discutir con las potencias interesadas.

Los delegados bolcheviques dicen después que los problemas rusorumanos deben ser examinados separadamente. Se extrañan de que el «memorándum» aliado se ocupe de la cuestión de la paz en Asia Menor. Si, de acuerdo con sus proposiciones, Turquía hubiera sido admitida en Génova, se hubiera apresurado el restablecimiento de la paz.

En cuanto a la neutralidad que se reclama de Rusia, no podrá ser más que neutralidad reconocida por todas las potencias, con derechos y convenios internacionales.

Por último, el documento aborda la cuestión de los derechos que la revolución, al romper con el pasado, trae con un nuevo régimen jurídico en sus relaciones con las demás potencias. Los Gobiernos nacidos de una revolución no se han creído obligados a respetar las obligaciones de los Gobiernos derrumbados.

Cita la Convención, que rompió los Tratados del antiguo régimen y repudió las deudas de Estado. Cita también la revolución americana, y recuerda que, al vencer ésta, no vaciló en incautarse de los bienes de los súbditos vencidos en su territorio o en territorio extranjero. De la misma manera el Gobierno ruso discute la responsabilidad de los daños sufridos por los bienes extranjeros. Tal fué también la actitud de los Gobiernos zaristas después de la revolución de 1905-1906. Desde el punto de vista del Derecho, Rusia no está en modo alguno obligada a pagar las deudas del pasado ni a restituir los bienes privados y mucho menos a pagar indemnizaciones por los daños sufridos por los extranjeros.

tados Unidos una indemnización por haber ayudado a los Estados del Sur contra los del Norte.

Los Soviets afirman que los jefes de los ejércitos contrarrevolucionarios no eran más que generales extranjeros, enviados por ciertas potencias, que fomentaban la guerra civil en Rusia.

Los rusos están dispuestos, sin embargo, a renunciar a sus contraproposiciones a cambio de que las potencias hagan una serie de concesiones, la más importante de las cuales será poner a disposición del Gobierno ruso créditos determinados. Además el «memorándum» rechaza la cuestión de las deudas de guerra, cuya anulación era una de las condiciones de la renuncia de Rusia a sus contraproposiciones.

Respecto al artículo 7, los delegados rusos dicen que sus estipulaciones están en contradicción con su preámbulo, que reconoce a Rusia el derecho soberano de organizarse como ella crea conveniente en su territorio. La estipulación que tiende a crear un Tribunal mixto, donde un miembro ruso estaría frente a cuatro extranjeros, destruyendo toda base de soberanía del estado ruso. Además, el artículo 7 del «memorándum» no puede explicarse sino por el deseo de dar satisfacción a ciertos resentimientos de clase y partidos, y no es en modo alguno el resultado de un reconocimiento adecuado de un estado de cosas en Rusia.

Los Soviets se extrañan de que Francia, que posee la mayoría de pequeños portadores, se haya mostrado la más intransigente de las potencias.

Si éstas renuncian a emplear el lenguaje de vencedores y vencidos y tratan de igual a igual, Rusia está dispuesta a hacer grandes concesiones, con la condición de que éstas correspondan a concesiones equivalentes.

Una solución aceptable sería la anulación recíproca de las reclamaciones y contrareclamaciones que se derivan del pasado. En este caso el Gobierno ruso estaría dispuesto a respetar los intereses de los pequeños portadores.

Rusia pide que el Comité mixto de peritos estudie los créditos de que tiene necesidad.

Al terminar, la Delegación rusa afirma una vez más su espíritu de conciliación y su voluntad de no ser un obstáculo a la continuación de los trabajos de la Conferencia.

LA OPINION INGLESA ANTE LA ACTITUD BOLCHEVIQUE

Londres, 12.—El «Daily Mail», en su editorial, dice que ya es un hecho probado que los bolcheviques—como muy acertadamente lo había subrayado un crítico francés—vinieron a Génova con la esperanza de llevarse la caja y de paso dividir cuanto les fuera posible a las Potencias aliadas.

«El pueblo británico—dice el citado diario—realizará todos sus esfuerzos para que ni uno ni otro de dichos propósitos se logre.»

LOS DELEGADOS INGLESES CREEN QUE DEBE DISCUTIRSE EL DOCUMENTO RUSO

París, 12.—El corresponsal del «Petit Parisien» en Génova ha recogido diversas impresiones acerca de la respuesta rusa al «memorándum» aliado en los círculos de las Delegaciones presentes en la Conferencia.

En la Delegación británica se estima que el documento ruso no puede ser rechazado para y simplemente y se conviene en que la respuesta rusa debe ser discutida y contestada por la correspondiente Subcomisión.

En las Delegaciones de las Potencias de la Petite Entente y neutrales se observa una reserva extremada. Las primeras, sin duda, esperan conocer la actitud que adopte Francia antes de emitir su opinión, y las segundas evitan pronunciarse en pro o en contra, en tanto que los principales grupos en presencia—Francia, Bélgica, Inglaterra e Italia—hayan tomado posiciones de un modo oficial.

En los círculos de la Delegación italiana, la opinión se acerca mucho a la opinión británica; pero toda la parte polémica del expresado documento ha causado una impresión francamente mala.

En lo que concierne a la Delegación belga, ésta considera desde luego la respuesta rusa como absolutamente inaceptable.

Noticias de Portugal

CONFLICTO UNIVERSITARIO

Lisboa, 12.—El Consejo de la Facultad de Medicina de Oporto ha enviado su felicitación a los senadores universitarios de Lisboa y de Oporto, por la actitud que han sostenido en el conflicto del catedrático Sr. Lopo de Carvalho.

El Sr. Lopo de Carvalho ha presentado la dimisión de catedrático de la Facultad de Medicina de Lisboa.

UN INCENDIO

Lisboa, 12.—Ha estallado un incendio en el depósito de material de guerra del Cuerpo expedicionario portugués, en donde, además de material de Artillería y explosivos, hay diversas materias inflamables.

Las explosiones, que se suceden con rapidez, hacen muy difícil la aproximación al lugar del siniestro para prestar socorro.

DEL VATICANO

LOS CATOLICOS EN RUSIA

Roma, 12.—La Santa Sede no ha recibido todavía ninguna noticia de haberse concertado un acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno de los Soviets.

Por otra parte, la misión del delegado apostólico en Génova no consistía en obtener un acuerdo con aquel Gobierno, sino la adhesión de la Conferencia a las condiciones pontificias concernientes a las cuestiones religiosas en sus relaciones con Rusia.

LA CARTA A BARTHOU

Roma, 12.—Los periódicos publican el texto íntegro de la nota del Vaticano al señor Barthou, que dice:

«En la carta que el Santo Padre dirigió el 29 de abril último al eminentísimo cardenal secretario de Estado, encarga a éste que comunique a las Potencias con las cuales la Santa Sede está en relaciones diplomáticas los votos que Su Santidad formula por la feliz terminación de la Conferencia de Génova, especialmente a lo que concierne a la nota rusa.»

Dado el desarrollo de los acontecimientos, no queda tiempo para dirigirse a cada Cancillería por el conducto ordinario de sus representantes pontificios acreditados cerca de las distintas naciones; pero la Santa Sede aprovecha la presencia en Génova de las Delegaciones de los Estados con quienes tiene relaciones diplomáticas para consignar directamente el texto del documento pontificio y para llamar su atención y por su mediación a la Conferencia sobre algunos puntos de especial importancia en estos históricos momentos en los que se trata de readmitir a Rusia en el concierto de las naciones civilizadas.

La Santa Sede desea que los intereses religiosos que son base de toda verdadera civilización sean salvaguardados en Rusia.

En su consecuencia la Santa Sede pide que en el acuerdo que ha de concertarse entre las Potencias presentes en Génova se inserten de algún modo, pero explícitamente, las dos cláusulas siguientes:

Primera. La plena libertad de conciencia para todos los ciudadanos rusos o extranjeros quedará garantizada en Rusia.

Segunda. También se garantizará el ejercicio privado y público de la religión y del culto.

Esta última cláusula está conforme con las declaraciones hechas en Génova por el delegado ruso Sr. Chicherin.

El campeonato del boxeo

CARPENTIER, VENCEDOR

Londres, 12.—Carpentier ha vencido a Ted Lewis en el primer «round».

En el Olympia se habían añadido 3.000 localidades a la cabida ordinaria del inmenso «hall». Se calcula en unas 15.000 personas el gentío que asistió al encuentro. Los resultados financieros superan a todo precedente, tanto en la parte percibida por los boxeadores como en la de los organizadores.

A las veintinueve y cinco Lewis sube al «ring». Bastante después hace su entrada Carpentier. El duque de York, su hermano, el Príncipe Jorge, que se encuentran entre los

espectadores, saludan al campeón francés y le desean buena suerte.

A las veintidós en punto se da la orden de empezar el combate. Carpentier toma la ofensiva con un golpe de izquierda, al que sigue un cuerpo a cuerpo.

El árbitro separa a los combatientes y les amonesta, pues la actitud de Lewis es contraria al reglamento. Nuevo cuerpo a cuerpo, en el que Lewis parece tener la ventaja.

El árbitro manda romper; pero en seguida el campeón inglés vuelve a abrazarse a su contrincante y el árbitro tiene que hacer grandes esfuerzos para separarlos.

Lewis se vuelve al árbitro como preguntándole a qué obedece aquello, y entonces Carpentier se aprovecha para asestarle un tremendo golpe con la derecha en la mandíbula que le envía a tierra, exactamente a los dos minutos treinta segundos de haber empezado el encuentro.

La opinión general es que la victoria de Carpentier es merecida, y que Lewis había cometido una temeridad al querer ponerse frente a frente con un adversario tan superior a él por todos conceptos.

El resultado del encuentro se ha anunciado por ediciones especiales de los periódicos y por cohetes de colores.

Aunque unánimemente se lamenta la derrota del campeón inglés, el público no deja de acoger bien el resultado del encuentro.

Las relaciones comerciales en España

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 12.—Durante la discusión del presupuesto del Board of Trade, el ministro, señor Baldwin, declaró que se ocupaba con preferente atención de la cuestión de los derechos de Aduanas; pero que era en extremo difícil realizar el intercambio con los países extranjeros cuando no había grandes cosas que ofrecer, como es el caso de un país librecomercista frente a otro que posee tarifas de Aduanas.

El ministro añadió: «Hemos empleado todos los argumentos a nuestro alcance para entendernos con España, cuya tarifa aduanera es muy dura para Inglaterra.»

Todo lo que puedo decir actualmente respecto a ese asunto es que el «bill» no ha sido todavía depositado en la Cámara de los Comunes, y que estamos en posesión de medios de ejercer presión, aun cuando nuestra situación no tiene grandes medios de defensa.»

LOS MINERALES ESPAÑOLES

Londres, 12.—Después de un largo período dedicado a experiencias, la Compañía de Aceros de Great Ebbw Vale Steel, situada al Sur del Principado de Gales, ha inaugurado un nuevo procedimiento para la fabricación del acero que permite prescindir del rico mineral español, utilizando el mineral inglés, de más débil consistencia.

La Compañía ha adquirido recientemente grandes yacimientos minerales en Northamptonshire, pues tenía ya descotado el éxito eventual de sus experiencias.

EN LA ALTA SILESIA

SARGENTO INGLÉS ASESINADO

Londres, 12.—La investigación practicada con motivo del asesinato de un sargento inglés en Alta Silesia, demuestra que el suboficial fué víctima del ataque de un malhechor vulgar, cuyo móvil fué el robo.

No hay, pues, que dar ninguna importancia política a este asunto.

REYES Y PRINCPES

LA EX EMPERATRIZ ZITA

Lisboa, 12.—Comunican de Funchal que la ex Emperatriz de Austria Zita y sus hijos se hallan preparados para salir, en unión de su comitiva, con dirección a España.

La ex Emperatriz ha dirigido un telegrama al obispo, haciéndole presente su gratitud por las demostraciones de simpatía que el pueblo de Madeira ha dedicado a la Familia Imperial, tanto durante la vida como después del fallecimiento del ex Emperador Carlos, y rogándole haga presente su agradecimiento a la expresada población.

La Rusia de los Soviets

EL DERECHO DE DEFENSA

Berlin, 12.—Según «La Bandera Roja» el Comité ejecutivo de la Internacional comunista ha pedido al Comisariado de la Justicia de Moscú que admita al Sr. Vandervelde, belga, y Paul Boncour, francés, en calidad de defensores de los socialistas revolucionarios rusos en el proceso que comenzará en Moscú el día 23 del actual.

El Gobierno de los Soviets ha accedido a la demanda.

EMBARCACION A PIQUE

París, 12.—Telegrafían de Maguncia al «Journal» dando cuenta de un accidente ocurrido cerca de Coblenza.

Un convoy de «peniches», que remontaba el curso del Rhin, chocó contra una barca, ocupada por diez personas, que efectuaban un paseo por el río, yéndose ésta a pique por efecto del encontronazo.

Sólo un escaso número de los ocupantes de la barca pudo ser salvado, pereciendo ahogados los restantes.

Descubrimiento de aguas

Lille, 12.—La Municipalidad de Baillieux, que suponía haber en el término municipal agua suficiente para el uso de la población, llamó al famoso «adivino» el cura del pueblo llamado Harellet, abate Bouly, el cual, con la tradicional varita de avellano, ha reconocido la existencia de numerosas y potentes corrientes de agua en el subsuelo; y no solamente ha indicado el lugar y dirección de éstas, sino que ha determinado su profundidad exacta.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Hoy se opera en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache.--Continúa la repatriación de tropas.--En todas partes son recibidas con entusiasmo las fuerzas repatriadas.--Tazarut está rodeado.--Siguen los bombardeos aéreos.

PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron en Guerra el comunicado siguiente: «El alto comisario, desde el zoco El Jemis, participa lo siguiente:

Como he anunciado a V. E., mañana se operará sobre Tazarut, por fuerzas de las Comandancias de Ceuta, Tetuán y Larache. En territorio de Melilla, enemigo hostilizó ayer posición Tugunt, resultando herido soldado de Garelano Luciano Donaveitia, pronostico menos grave. Bateria de esta posición hizo ayer tarde algunos disparos contra grupo enemigo, que se puso a su alcance. Cerca de Chaif se recogieron ayer restos de dos cadáveres.

Ocho aparatos Haviland bombardearon ayer grupos en el camino de Annual y poblados de Kehayasu un Mohayats, Sidi Meaud, Tafersit, Axdir, Azuz y Uardana, disolviendo un zoco en Beni-Ulixec, en un barranco próximo al Morabo. La concentración de Tizi Assa fué disgregada en pequeños grupos, que se repartieron por la aguada del río Tahuarda y Aguebal.

Tres aparatos Bristol tomaron parte en el mismo bombardeo e hicieron fotografías de cañones enemigos y del desmontado por aviación hace dos días.

En Peñón, anoche el enemigo hizo dos disparos de cañón, sosteniéndose después fuego de ametralladoras sobre un grupo situado en la Puntilla, que hostilizaba con fuego de fusil, sin más novedad.

En Alhucemas ha transcurrido el día sin más novedad, con ligero «paqueo», que se ha contestado con fuego de ametralladora y fusil.

En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

DE MELILLA

TRAIDOR DETENIDO

Melilla, 12.—En la posición el zoco El Jemis ha sido detenido el moro Mohamed-Ben-Hachux, por sospechas de que estaba entendido con el enemigo.

DISPAROS

La batería de Tungunz hizo algunos disparos sobre grupos moros, cuya actitud no parecía era de tranquilidad.

Los rebeldes se disolvieron.

CAIDA

Ha ingresado en el hospital de Nador el soldado del batallón de Toledo Pedro Peleayo Puente, que resultó lesionado a consecuencia de una caída.

CONVOY

De la posición de Dar Drius salió un convoy en dirección a la de la meseta de Arkab.

Protegió el convoy una columna compuesta de una sección de Caballería, la primera bandera del Tercio, una batería de montaña y fuerzas de Policía.

Después de dejar el convoy regresaron al campamento, sin novedad.

Aparecen los restos de un soldado de Ingenieros

Un cantinero de Batel, llamado Custodio Funes, encontró, cerca del boquete de Tizá Uindor, los restos de un soldado, al parecer, de un ingeniero.

El citado cantinero, realizando una piadosa y cristiana labor, los recogió en un saco y los llevó al campamento, haciendo entrega de ellos.

ATERRIZAJE FORZOSO

En Dar Drius aterrizó, por falta de presión en el motor, el aparato Bristol núm. 2.

PASEOS MILITARES

Se efectuó en Yazanen un paseo militar por una columna, compuesta de dos compañías del batallón de Isabel II y otra compañía de ametralladoras del batallón de la Princesa.

Las fuerzas que guarnecen la posición de Ras Medua realizaron un paseo militar en dirección a Tauriat Buchist, pasando luego a la derecha de Samunar por el poblado de Bujaragua y los aduares de Modamer.

Esta columna descansó en el zoco antiguo de Yazanen, donde se encontraron con fuerzas del batallón de Isabel II.

SIGUE LA REPATRIACION

Melilla, 12.—A bordo del «Guillermo Solla» embarcó el batallón de España, que se dirige a Cartagena.

A las seis de la tarde embarcó el batallón de la Reina.

SOMETIDOS

Se han sometido ocho indígenas, acompañados de sus familias. En el acto entregaron varios fusiles, unos cuatro mil cartuchos y trescientas cabezas de ganado vacuno y lanar.

DEL PEÑÓN

Las noticias del Peñón dicen que el enemigo ha reanudado el fuego de cañón contra la plaza, resultando heridos dos soldados de Alcántara y un legionario.

ENTIERRO DE UNOS HEROES Han recibido sepultura en el cementerio

de la Purísima, de esta plaza, los cadáveres del capitán Rafael Montero Cabanas, teniente Juan Marcos Mir, alférez Antonio Ruiz Bru y suboficial Enrique Sancho Soto, que salieron de la plaza al frente de su compañía, cuando ocurrió el desastre, para reforzar la guarnición de las posiciones, y que sucumbieron en la de Ulat-Aixa, donde fueron encontrados los restos.

PRISIONERO PREVENIDO

El capellán del regimiento de Asia ha encontrado en las proximidades de Candussi un trozo de mármol, donde se lee lo siguiente, escrito en lápiz:

«El que encuentre esta piedra sepa que estoy prisionero. Me llamo Domingo HoYos, del regimiento de África 68, tercer batallón, primera compañía.»

El capellán guarda el hallazgo, a disposición de la familia del soldado.

ACCIDENTES

El contratorpedero «Bustamante» se ha refulgado en Chafarinas, huyendo del temporal. A consecuencia de una caída del caballo en Nador, ha sido trasladado a esta plaza, en grave estado, el soldado de Regulares Miguel Estrada.

DE LARACHE

LA SITUACION DE SANJURJO

Larache, 12.—La columna del general Sanjurjo, que había vivaqueado en el valle del Bukrús, realizó un nuevo avance, rebasando las posiciones últimamente ocupadas en la fracción de Haddadin, llegando hasta Hamara, en el sector de Beni-Aros, sin ser molestada por el enemigo; prueba del gran quebranto experimentado por éste.

Durante la marcha estableció la columna tres posiciones y acampó al lado de la de Dexiar, quedando establecido el contacto con las fuerzas de Tetuán-Ceuta.

Tazarut ha quedado materialmente rodeado.

La situación actual de las tropas de Sanjurjo es la vertiente del Yebel-Buhazen.

El victorioso avance de las tropas ha producido gran júbilo en la plaza.

El batallón de la Corona PREPARATIVOS PARA SU RECIBIMIENTO

Almería, 12.—El general Zabalza ha comunicado al gobernador militar que, como prueba de afecto por su brillante actuación en Marruecos, concurrirá con el general Iturriga a la llegada del batallón de la Corona.

Para dar mayor solemnidad al acto asistirá un ayudante de campo de S. M. el Rey. Ya han comenzado los preparativos para recibir a las tropas.

El batallón de Castilla ENTUSIASTA RECIBIMIENTO EN SEVILLA

Sevilla, 12.—El alcalde ha publicado un bando excitando al vecindario a que acuda a recibir a las fuerzas expedicionarias del regimiento de Castilla.

El presidente de la Cámara de Comercio, Unión Comercial y Centro Mercantil han invitado a comerciantes e industriales a que cierren a dicha hora para que empleados y

obreros puedan acudir a recibir a las tropas. Poco después de las cinco de la tarde llegó el vapor «Marqués de Camps», que trae a bordo el batallón de Castilla.

En el muelle esperaban las autoridades, Comisiones y enorme gentío, que tributó a las tropas un recibimiento entusiasta.

El batallón desfiló por las calles, entre grandes ovaciones, y se dirigió al cuartel del regimiento de Granada, donde pernoctará, para mañana continuar el viaje a Badajoz, donde se halla de guarnición.

ESPERANDO AL «MENORQUIN»

Valencia, 12.—Aunque era esperado hoy, todavía no ha llegado el vapor «Menorquin», que, al mando del capitán médico Sr. Portela, trae 49 soldados de la ambulancia de Sanidad Militar que marcharon a África el 22 de julio.

Contra la blasfemia

El comandante general de Ceuta ha dado orden a todos los jefes de sector para que castiguen con todo rigor a los soldados que están bajo su mando cuando incurran en el delito de blasfemia.

Los moradores de estas zonas están, en cuanto a esta deplorable costumbre, más adelantados que los españoles, pues por grandes que sean su enojo o sus contrariedades, jamás cometen la irreverencia de blasfemar de su Dios, sus santones o las cosas sagradas.

A tal extremo llega su religiosidad, que si cualquier indígena comete una falta, es severamente condenado, sin que le libren de cumplir la pena impuesta su condición social o su dinero.

La blasfemia es una plaga que se halla extendida por toda España, y ha llegado hasta Africa con los españoles, y no desaparecerá hasta que una generación futura sea educada en sanos principios o hasta que las autoridades impongan con rigor las penas que marca el Código para los que incurrir en el delito de blasfemia.

Recientemente un diario ceutí se ocupaba del asunto, excitando a las autoridades civiles y militares para que se preocupasen de él y corregirlo.

El alcalde de Allariz (Orense), al tomar posesión de su cargo, ha dictado un bando encareciendo a todos sus subordinados le denuncien a cuantos incurran en el delito de blasfemia y anunciando que será inexorable en el castigo, haciendo caer sobre el culpable todo el peso de su autoridad.

Las órdenes están dadas en Ceuta. La tropa, comprendiendo lo razonable de las órdenes dictadas para reprimir esta epidemia, que tanto daña al buen nombre de la educación de una nación y de sus habitantes, no han dado lugar desde que se han circulado las órdenes para que se castigue por este delito a un solo soldado.

Los vecinos de Allariz es de suponer que tampoco habrán incurrido en falta desde la publicación del bando dictado por su alcalde, y gracias a ello la blasfemia será desconocida dentro de poco tiempo en esta población.

¿Cuándo ocurrirá igual caso en todas las poblaciones de España?

PIZARROSO DE LA VEGA

Ceuta, mayo, 1922.

Los españoles de Orán y nuestro Ejército

El cónsul de España en Orán comunica que se ha celebrado con toda solemnidad la bendición de los efectos que nuestra colonia en Orán regala por suscripción al ejército de Africa, y que son: una tienda-hospital, capaz para veinticuatro heridos; un depósito de agua, de cien litros, y una tienda para operaciones, con cama operatoria e instrumental quirúrgico.

La bendición fué dada por el vicario general de la diócesis, por ausencia del obispo.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años Las luchas sociales

12 DE MAYO DE 1872

El gobernador militar de San Sebastián, con fecha de hoy, dice que el jefe de Cazadores de Mendigorria, que llegó ayer a Aranz con su columna y la de Segorbe, se hizo cargo en dicha villa de 477 presentados con 426 armas de fuego, diferentes correaes, municiones y nueve instrumentos de música.

Según han manifestado los presentados, la falta de alimento y la persecución les obligó a hacerlo, añadiendo que los cabecillas Elio, Recondo, Lirio y Ceballos los abandonaron con algunos que, al parecer, pertenecen a la plana mayor del pretendiente, ignorándose la dirección que hayan llevado.

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

EN EL SANTUARIO DE ALCARAZ

LA VIRGEN DE CORTES

Albacete, 12.—En el santuario de Cortes de Alcaraz (Albacete) se ha celebrado el solemne acto de coronar a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Cortes, al cumplirse el día 1.º del actual el séptimo centenario de su aparición.

Asistieron al acto, entre otras personalidades, el obispo titular de Andrapa, el gobernador civil de la provincia, D. Miguel de Mérida; el diputado a Cortes del distrito, don José Martínez Acacio; el presidente de la Diputación, D. José María Masa, y D. Manuel Balfo, presidente de la Archidiócesis.

A pesar de que el día de la fiesta y durante la misa, cayó una nevada copiosísima el acto fué de extraordinaria emoción y belleza, poniendo de relieve la fe de cuantos asistieron a la romería, más de 10.000 almas, todo el valle de Cortes, animado por innumerables devotos procedentes de los pueblos vecinos y de otras ciudades de la Mancha.

El celoso capellán D. Miguel Chacón merece plácemes por la brillantez con que se han celebrado las fiestas de la coronación.

EN MURCIA

ASAMBLEA DE OFICIALES DE REGISTROS

Murcia, 12.—Los oficiales del Registro de Propiedades se han reunido para formular peticiones al Gobierno.

Solicitan la creación del Cuerpo de auxiliares, formando un escalafón con sueldos de 6.000, 5.000, 4.000 y 3.000 pesetas.

Los de nuevo ingreso lo harán por oposición, exigiéndoles el Estado el título que crea oportuno.

Tendrán consideraciones de funcionarios públicos para los efectos legales y derechos pasivos.

Pretenden que el Estado se incaute de la tercera parte de los honorarios que devengan los registradores, destinados por la ley Hipotecaria para abono del personal.

Reina gran entusiasmo.

VARELITO, MEJORADO

PROSIGUE LA GRAVEDAD

Sevilla, 12.—Se encuentra mejorado el mator de toros Varelito, dentro del período de gravedad.

Por ahora se desiste de una nueva operación.

La infección general de la sangre ha podido abatirse a tiempo, gracias a haberle sido abietos unos focos purulentos.

El diestro ha vuelto a tomar algún alimento.

HUELGA RESUELTA

San Sebastián, 12.—Dicen de Tolosa que ha quedado resuelta la huelga de la fábrica papelerera de Arcauto.

LOS PANADEROS DE BARCELONA

Barcelona, 12.—Han pasado cuatro de los diez días que los obreros panaderos han concedido a los patronos para que acepten las bases de trabajo que dichos obreros acordaron en la Asamblea recientemente celebrada, presidida por el jefe o director de los Sindicatos libres, Sr. Sales.

Hasta el momento, el conflicto sigue en igual estado, y se cree que, de no aceptar los patronos las condiciones propuestas, irán a la huelga todos los obreros panaderos de Barcelona.

LOS TRANVIARIOS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 12.—Reina agitación entre los tranviarios, y se afirma que plantearán la huelga durante las fiestas de mayo.

Han solicitado aumento de jornal.

Un vapor embarrancado

Ferrol, 12.—El ayudante de Marina del pueblo de Corcubión participa al capitán general que el vapor griego «Constantino Paqueto» embarrancó en el sitio denominado Bajo de Carroceiro Chico.

Se efectúan trabajos de salvamento. Se supone que el barco tiene una vía de agua.

EN JIJONA

ATERRIZAJE VIOLENTO PILOTO HERIDO

Jijona, 12.—Ayer por la tarde aterrizó violentamente, en las cercanías de un canal de este término, uno de los aeroplanos que hacen el servicio de Toulouse a Rabat.

El piloto, de nacionalidad francesa, resultó con heridas en la región frontal, y el único viajero que llevaba no sufrió ningún daño.

En un automóvil que pasó cerca del lugar del suceso fué traído el herido para ser curado.

El aparato sufrió grandes desperfectos.

EN BILBAO

PRO ABARATAMIENTO

Bilbao, 12.—La campaña de las entidades agrupadas en el Centro Industrial tiene la doble finalidad de abaratar la mano de obra y los elementos de producción.

Por eso, además de haber pedido la rebaja de materiales para distintos gremios, se ha dirigido al Banco de España y a las Empresas de Bancos y banqueros pidiendo la rebaja del descuento.

Igualmente gestiona de las Empresas ferroviarias y de transportes la rebaja de tarifas para el transporte de los materiales.

La Cámara de Comercio acordó pedir la rebaja del descuento del consorcio bancario, y además, el presidente de la misma, que se encuentra en Madrid, interesará de la Cámara de que forma parte que apoye oficialmente tal petición.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La cuadrilla de la «Lobato»

Vigo, 12.—Han sido detenidas en la feria que se celebraba en la parroquia de Albas Generosa Quintana, Carmen Quintana, Consuelo Fernández, Ramona Pérez y Dolores Pinedo, todas ellas pertenecientes a una cuadrilla que dirige Pepa Lobato, que se dedicaban a timar en las fiestas, valiéndose para ello de mil tretas.

La benemérita de la capital venía persiguiendo a esta banda desde hace algún tiempo, y montó un servicio que dió resultado.

A las antes citadas se les ocuparon muchos y diversos objetos procedentes del robo. Se elogia este servicio.

EL CORPUS EN GRANADA.

Granada, 12.—Han quedado ya acordadas las fiestas del Corpus.

Habrà cabalgata histórica, iluminaciones en los paseos y calles céntricas de la ciudad, concurso de «cante jondo». También se celebrará una Exposición de pintura y otra agrícola, vinícola e industrial.

Chicuelo, Maera, Varelito y Lalanda tomarán parte en las corridas de toros organizadas. Se verificarán también un concurso de casetas, Exposición canina, carreras de caballos, feria de ganados, fiestas de aviación, conciertos por la Orquesta Sinfónica y concursos de bandas militares, partidos de «football», tiro de pichón, batalla de flores y varias otras fiestas populares en los barrios granadinos.

Comenzarán el día 13.

EL SORTEO DE AYER

EL SEGUNDO PREMIO

Gijón, 12.—El número 34.384, que ha sido agraciado con el segundo premio de la Lotería, fué expendido en la Administración número 7, instalada en la plaza del Seis de Agosto, y cuyo administrador manifiesta haber vendido íntegro el billete el día 19 de abril, a un caballero que embarcó el día 20 de abril, a un caballero que embarcó en el vapor en puerto de Muzel para Méjico en el vapor Alfonso XII; en dicha población se proponía el afortunado realizar un negocio que allana el afortunado realizar un negocio que allana tiene y que no se presentaba muy floreciente.

Guardó el billete, sin mirar el número; y se desconoce su nombre.

Advertisement for Prueba el jabón HENO DE PRAVIA. The ad features a central illustration of a woman washing her face with soap, surrounded by smaller images of people in various domestic settings. Text includes 'Prueba el jabón HENO DE PRAVIA y verá como después no puede usted acostumbrarse á otro.' and 'Su perfume se conserva tan intenso al final como al principio de la pastilla.' A box of Pravia soap is shown at the bottom.

PALACE HOTEL

RESTAURANT

Bodas, banquetes y fiestas



Música y baile



ROYALTY

Excelente programa
España en Marruecos
Éxito inmenso

¡Por qué te conocí!

Letra de Jesús L. Patiño.—Música de "Mi-Sol,"

Tpo de Paso doble



Moderato quasi Andante



Fin

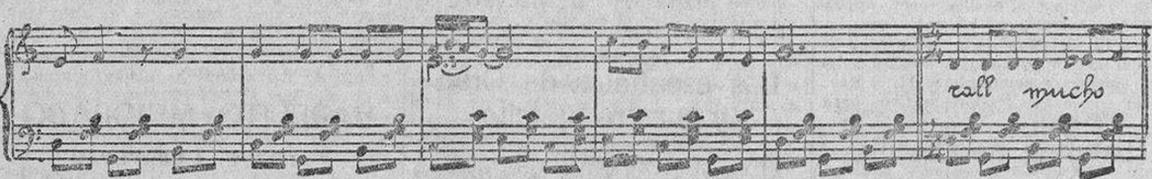


Más movido



Despacio

Un poco más



a tempo

D.C.

con él hui,
y aquella noche de primavera
mi pobre madre,
quedó sin mí.
El me decía que se moría
por mis quereres;
yo le creí,
y embelesada por su cariño,
de que le amaba prueba le di,

y él, entre besos, falso y cobarde,
mintiendo amores me decía así:
(Estríbillo.)
III
Hoy lloro triste y sola,
abandonada
por el querer
de aquel chulapo que en Bellas Vistas
en un mal día me lo encontré.

Que su amor fuera
un vil capricho,
como le amaba,
nunca pensé,
que por su madre me tenía dicho
que sólo mío había de ser;
y aún amorosa suena en mi oído
la última copla que le escuché.
(Estríbillo.)



Jesús L. Patiño

—¿...?
A los quince años ya escribía alguna que otra cosita en los periódicos de la región manchega, mi tierra natal.

—En verso, para lo cual, sin que esto sea inmodestia, siempre he tenido gran facilidad.

—Mi nombre lo dió a conocer la autorizada firma y juguetona musa del maestro Orejón, mi primer colaborador, del que siempre estaré agradecido, pues a él le debo cuanto hoy soy en el arte del cuplé; esto no es decir que me considere un «caso» de la canción, ni mucho menos; al fin y al cabo, aún soy un autor novel, un «autorcillo», como dicen algunos... Mañana, Dios dirá.

—Con música de dicho maestro he estrenado *La culesera del Rey Fernando*, *Rocio la Cortijera*, ¡Jamás!, *Como no saben querer*, *La rondalla de la aldea*, y algunos otros.

—Casi todos se cantan, porque todos son muy bonitos (me refiero a la música); respecto a la letra, yo no puedo opinar.

—Con *Mi-Sol*, a más del número que se publica en esta página, tengo una rondalla titulada *Quiero en la guerra morir*, que seguramente se hará popular; es un número de verdadera inspiración. Además, *Zagalillo mío*, *Molmeruca de Santander*, *Malditos sueños*, *En la ventana...*, cuplés todos que muy bien pueden figurar entre los más escogidos repertorios.

—En preparación, varios, cuyos títulos son: *La moza del Roquedal*, que musicará Bertrán Reyna; *El cantarico* y *Qué mal me quieres*, que llevará al pentagrama M. Romero. Y sin terminar aún, tengo *No te quiero*, *Tuya, tuya*, *Besos de fuego*, *La maña del treinta y cuarenta*; todos estos, exclusivamente míos; teniendo en colaboración con A. Suárez y A. del Pino *El taller de madame Fox* y *¡Dices que no la quieres...*

—Ya veremos a qué maestros le gustan; hasta ahora, y de esto sí que me enorgullecó, no he sido despreciado por ningún maestro compositor de los que he visitado. No sé si pueden cambiar las cosas, porque en esto, como en todo, «hay clases».

—Siempre doy la preferencia al maestro Orejón.

Maruja del Oro

Después de una brillante actuación en la Latina ha celebrado su despedida la hermosa y elegante canzonetista Maruja del Oro.



LINDA DE VINCI

Retirada en pleno éxito, y temporalmente, de los escenarios de variedades, ha vuelto de nuevo a ellos, poseyendo, a más de una voz encantadora y bien timbrada, una belleza incomparable y una gran alma de artista, cualidades todas que han de hacer que sus éxitos sean definitivos.

MI-SOL

Bajo este seudónimo trabajan los hermanos Díaz-Enrich, P. Barbero y Titta, ayudados eficazmente por Jaime Ferrer, el notable tenor del teatro Real.

Cuentan con un precioso y originalísimo repertorio, que se canta ya en casi todos los teatros de variedades de Madrid y de provincias.

Destácanse, entre otros, los cuplés titulados *Triste destino*, *Alma de apache*, *Mi cazzellina*, *Malditos sueños*, *¡Cuéntaselo a Rita!*, *¡Oiga!*... ¡Eh! *La reina del circo*, *Clapetes de España*, *Desmayos*, y otras muchas canciones, todas de verdadero y seguro éxito.

Letra de "¡Por qué te conocí..."

I
Fue allá, en un merendero de Bellas Vistas donde le vi.
Era el chulapo más postinero de los que al baile solían ir.
Muy pintorero pasó a mi lado; sus negros ojos los clavó en mí.
Me dijo: «Prenda, ¿hace unas vueltas?»
Loca de gozo dije que sí, y a los compases del organillo el chavalillo me decía así:
(Estríbillo.)

Nena, morera de ojazos como puñales, no me dejes de mirar, que aunque tus ojos me maten, yo quiero en tus ojos la muerte encontrar.

II
Loca y ciega de cariño por el chulapo,

UN CUENTO Un hombre de su tiempo

—Ya encontré el procedimiento! Seremos ricos. Antes de un año habremos comprado nuestra casa de campo. Levántate, ponte el mejor traje que tengas y arregla en seguida las maletas.
—¿Vamos a viajar?
—Sí; marchamos en pos de la gloria y de la fortuna.
—¿Y la tienda?
—Se pasará tan ricamente sin nosotros.
—¿Y el dinero para...?
—Está tranquila.
—Mi pobre Héctor se ha vuelto loco—pensó Paulina.
Héctor Jacquin se había asociado el año anterior a un compañero de colegio, inventor de imitaciones de perlas y piedras preciosas. Jacquin era el socio capitalista; el otro, el industrial. Habían abierto una tienda; pero los negocios no iban bien. Y era porque las joyas «Gloria» no podían rivalizar con las perlas de Golconda y porque otras marcas, ya popularizadas, atraían a los clientes. Sin embargo, Héctor no se desanimó.
—Tú verás—le decía a su mujer—cómo

voy a encontrar un medio de salir de la oscuridad y de la modestia, un nuevo procedimiento de hacer famosas las joyas «Gloria». Aquella mañana creyó Paulina que las ambiciones de su marido habían acabado por perturbarle las facultades mentales. Pero pensó que en estos casos, más que en ningún otro, la mujer debe seguir a su marido, y bajó a la tienda con el sombrero de viaje puesto y las maletas en la mano. Pronto se convenció de que no se trataba de una broma.
—Estás muy bien—la dijo Héctor—. Pero me parece que vas demasiado modesta. ¿Cuándo has visto tú a la dueña de una joyería viajar sin joyas? Toma; ponte este collar de perlas, estos pendientes de brillantes, este broche de esmeraldas, estas dos sortijas magníficas. Honra un poco a tu marido. Mira qué soberbio alfiler de corbata me he puesto.
—Es menester saber, como sabemos nosotros, que son falsas estas alhajas para lanzarse a viajar con ellas puestas en esta época de robos en los trenes.
Héctor sonrió y dijo:
—Con prudencia... Pero yo no soy partidario de la prudencia ni de la modestia, porque una y otra pueden ser madre de la pobreza.
Llegaron a la estación.
—Dos primeras...—dijo Héctor al de la ventanilla, bajando la voz al designar el nombre de la estación de destino.

Y volviéndose a su mujer, exclamó gozoso:
—¿Adónde crees que vamos? ¡Ya verás, ya verás!
Entraron.
Paulina observó que buscaba entre todos los vagones el que más convenía a su propósito. Al fin se acomodaron en uno, en el que solamente había un joven de sospechoso aspecto, que no tenía equipaje alguno. Paulina creyó advertir en él el semblante de un asesino, y no pudo retardar el ritmo de su corazón, que latía con violencia. Sin embargo, no ocurrió nada, y el tren dejó a los esposos Jacquin en la estación de Nantes sanos y salvos.
Cuando Paulina esperaba reponerse de las fatigas del viaje descansando en la habitación de un hotel, oyó a su marido que preguntaba a un empleado cuándo salía el primer tren. Después dijo, volviéndose hacia ella:
—Hay un tren dentro de una hora. Le tomaremos, y para que descansemos, iremos en *sleeping*.
—Pero ¿para dónde? ¿Adónde vamos ahora?—interrogó inquieta la infeliz.
Héctor contestó en tono misterioso:
—Ya verás, ya verás!
Pasaron una noche y dos días, y no se detenían en ninguna parte. Saltaban de un tren a otro. ¿Dónde iban?
A la quinta noche de viaje, Paulina creyó

oír en el corredor del *sleeping* cierto ruido. Entrecerró los ojos, y la sangre se le heló. Acababa de ver una sombra que pasaba al interior del coche por la puerta entrecerrada.
—Estas son las consecuencias de viajar en *sleeping* y con joyas—pensó.
Mientras, observó que la sombra avanzaba con cautela.
Héctor dormía profundamente. Se sintió perdida. ¿Qué hacer? ¿Prevenir a Héctor? ¿Hacer funcionar el timbre de alarma? Quizás fuese esto la causa de que el malhechor precipitase su intento.
De repente vio brillar el cañón de un revólver, y a Héctor que se levantaba, y quitándose el alfiler de corbata, se lo entregaba al ladrón junto con el reloj, la cadena y la cartera.
Paulina ofreció inmediatamente, siguiendo el ejemplo de su marido, su collar de perlas, sus pendientes y su broche al malhechor.
Todo fué rapidísimo. Aprovechándose de que el tren acortaba la marcha a su paso por un puente en reparación, el ladrón huyó. Entonces Héctor hizo sonar el timbre de alarma. El coche se vio invadido de viajeros y de empleados. Con el tartamudeo que produce la emoción, contó Héctor todo lo ocurrido. Después, al llegar a la primera estación, se apretó con Paulina del tren, cruzó las salas y el patio de espera, tomó un coche, dándole al cochero orden de que los llevase al

mejor hotel. Y en el fondo ensombrecido del coche, exclamó estrechándole gozoso una mano a su mujer:
—¡Por fin! ¿No te había dicho que pronto, muy pronto, haríamos fortuna?
Ella no comprendió y exclamó por todo comentario:
—¿Fortuna? Nos han robado el dinero y las alhajas, hemos pasado unos minutos de angustia mortal. ¿A eso le llamas hacer fortuna?
Héctor, con un aire de superioridad bien manifiesto, añadió:
—¡Pobre inocente! Entonces no te has dado cuenta. Hemos sido víctimas de un atraco y esto nos autoriza a escribir encima de todos los reclamos de la casa «Joyas Gloria»; las únicas que engañan a los mismos ladrones, que las creen buenas.»
Y al comprenderlo todo, Paulina le miró entre admirativa y estupefacta. Bajo los ojos y dijo humildemente:
—Ese es el truco que tú buscabas. Hay que ser comerciante de su tiempo y encaminar el reclamo hacia lo moderno, hacia lo extraño.
Los esposos Jacquin soñemizaron de entonces el gran éxito que había de tener el reclamo con una cena espléndida que les desquitó del susto del robo en el tren.

JEAN VIGNAUD

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

12 DE MAYO DE 1872

La Administración Militar ha arrendado este año los acreditados baños de Guardias de Corps a un particular, que va a hacer grandes mejoras en ellos.

El conocido escultor Sr. Duque ha sido encargado de la decoración, en la parte relativa a su arte, del nuevo teatro que el señor Gargallo está construyendo en la calle de Alcalá.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente incoado a instancia de D. Federico Echevarría y Rotaache, como presidente de la Sociedad anónima «Sulfatos Españoles», en solicitud de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de los ya existentes.

—Otra dejando sin efecto la real orden de 2 de marzo del año actual, que limitó a las Aduanas de Irún y Port-Bou la habilitación para importar en España tejidos y pasamanería de seda.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden otorgando la autorización ministerial necesaria para el legal funcionamiento de la Asociación del Magisterio Nacional Arandino y de la Asociación del Magisterio del partido de Miranda de Ebro, de la provincia de Burgos.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos numerarios del Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra disponiendo sean satisfechos por este ministerio los gastos del personal que deba ser nombrado con el fin de auxiliar los trabajos del Tribunal de oposiciones a plazas de profesor auxiliar de dibujo artístico de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

—Otra aprobando las oposiciones celebradas para proveer la plaza de profesor numerario de Morfología exterior y Derecho de entretación de animales domésticos, Agricultura aplicada y Zootecnia general y especial de mamíferos y aves, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago, y declarando desierta la provisión de la mencionada vacante.

—Otra declarando reingresado en su cargo de profesor de Caligrafía del Instituto de Valladolid a D. Antonio Infante y Apsa.

FOMENTO.—Real orden disponiendo la publicación en este periódico oficial de los cuadros para revisión de precios de las contrataciones de Obras públicas dependientes de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Disponiendo se publique, debidamente rectificado, el anuncio relativo a Notarías vacantes, inserto en la *Gaceta* del 29 de abril último.

Hacienda.—Subsecretaría.—Rectificación a la real orden inserta en la *Gaceta* de ayer, relativa a amortizaciones en el personal del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

DE SOCIEDAD

UN BAILE BLANCO

La marquesa de Salinas invitó para ayer tarde a algunas de sus amigas para tomar el té. Estos, al menos, eran sus propósitos. Pero sus encantadoras nietas, las señoritas Magdalena y Piedad Muguero y Frigola, tenían también los de bailar, y cosa era de no desatenderlos, ya que así lo deseaba la juventud.

De modo que, como con las madres acudieron sus hijas, y como en el hotel de la marquesa de Salinas hay un amplio salón de baile, sonaron los acordes de los antiguos walses, de las clásicas polkas y de los ceremoniosos rigodones, y al compás de esta música resucitada, bailóse hasta las nueve y media de la noche. Nada de «fox» ni de «one» ni de «schottis», sino mucho de los bailes señoriles, que constituían la novedad de la fiesta.

Así que la juventud aristocrática se mostraba encantada de la amabilidad de la duquesa de la casa y de la resurrección de los walses de tres tiempos y de los arrinconados rigodones.

¿Qué efecto el de aquel salón de baile con tanta linda flor aristocrática! Parecía como que la primavera había florecido allí dentro. Y en la alta tribuna del salón, los no bailarines presenciaban aquel cuadro animado y brillante, acaso con un poco de nostalgia al escuchar su música y ver que no eran ellos, sino sus hijos los que bailaban.

Allí, pues, la embajadora de Inglaterra, lady Isabella Howard; allí la de Francia, Mme. De France, con su hija Mme. Clark; allí la de Bélgica, baronesa de Borckgrave, con la suya; allí la condesa de Oultremont; allí, en fin, las duquesas de Vistahermosa, viuda de Sotomayor, Santa Elena, Infanta-do y... la encantadora duquesita de Algeciras, presentada en sociedad hace siete días. Las marquesas de Villatoya, Hoyos, Jura Real, Valdefuentes, Cayo del Rey, Bazán, Rafal, Benicarló, Comillas, Laua, Torrelaguna, Argüeso y Selva Alegre. Condesas de Valmaseda, Peña Ramiro, Heredia Spínola, viuda de Campo Giro, Casa Puente, Cejillo, Villapaterna, Medina y Torres, Valle de San Juan y Portalegre. Vizcondesa de Eza.

Señoras y señoritas de Bermúdez de Castro, viuda de Núñez de Prado, López Ro-

CONTINUA LA PROTESTA

Licenciamiento de tropas

La Comisión de Madrid de padres de soldados de cuota cumplidos que están en África nos visita para rogarnos hagamos pública su dolorosa sorpresa ante la real orden dictada por el ministro de la Guerra, entregándonos la siguiente nota:

«El ministro ha licenciado a los cuotas del 19 y del 20 y a los voluntarios de un año que estaban en España, muchos de ellos al amparo de lo que el diputado Sr. Sarra-dell denunció en el Congreso. Se premia de este modo a los que no han sufrido penalidad alguna, sino que asistieron de espectadores a la guerra.

En cambio no se licencia a los que se encuentran en idénticas condiciones y con los mismos derechos, sin más diferencia que haber ido a África a pasar las penalidades y las inclemencias de la guerra.

Nosotros hemos visto marchar a nuestros hijos ilegalmente a Marruecos y no hemos protestado. Vimos licenciarse a los excedentes de cupo del año 20, como si las circunstancias fuesen normales, y tampoco protestamos. Vimos, finalmente, licenciarse a los soldados de haberes del 18 al cumplir el último día de su compromiso normal, y entonces se inició nuestra petición al Gobierno. Con idéntico derecho debían ser licenciados nuestros hijos, que ya habían cumplido también sus compromisos.

Se han desoido nuestras quejas legítimas y razonables. La respuesta ha sido colmar la injusticia: se licencia a los cuotas cumplidos, pero a los que están en España. Cuando se les haya licenciado no podrá levantarse nadie en el Parlamento a decir que hay emboscados; se acaba con los que haya emboscados a sus casas, mientras nuestros hijos siguen sufriendo en la guerra.

¿Puede ser esto razonable? Además, esa real orden es absolutamente ilegal. Se basa el ministro en los artículos 220 de la ley de Reclutamiento y 453 del reglamento para su aplicación.

Dice así el artículo 220: «Podrá, sin embargo, el Gobierno, cuando las circunstancias lo aconsejen, hacer la movilización por regiones, por armas o por Cuerpos, o bien por servicios y aun por unidades del Ejército.»

Es hacer la movilización, no deshacerla, y es por regiones, por armas, por Cuerpos, por servicios y por unidades. No se dicta la disposición por regiones, sino para toda España. Tampoco por armas ni Cuerpos, sino en sentido general, para todas las fuerzas del Ejército. Tampoco por servicios, porque no es para las fuerzas auxiliares.

Tampoco por unidades, pues unidad es el regimiento (de ningún modo el batallón, ni la compañía, ni la sección), y de todos los regimientos serán licenciados los que se quedaron en los segundos y terceros batallones, y seguirán en África como soldados los del primero.

El artículo 453 dice así: «Cesadas las circunstancias que motivaron la incorporación de estos soldados, se dispondrá su inmediato licenciamiento, que podrá también ser de carácter general o limitado a determinados Cuerpos.»

La monstruosa real orden circular que comentamos no es para determinados Cuerpos, sino para todas, absolutamente todas las fuerzas que hay en la Península. Además, ese artículo empieza diciendo: *Cesadas las circunstancias...* Y véase lo que dice el artículo 453: «En cuanto cesen las circunstancias que motivaron la movilización, se procederá al inmediato licenciamiento de los soldados de cuota que estuvieron en filas.»

El texto no puede ser más terminante ni más absoluta la claridad con que aparece redactado.

Si no hubiésemos visto la real orden en el *Diario Oficial*, no lo hubiésemos creído.

Es una burla que colma nuestra paciencia. Acudimos a la Prensa, y por medio de ella al país, para que juzgue la conducta del ministro. Después de esta real orden ya no sabemos qué más puede hacer el Gobierno contra la ley, contra la igualdad, contra la justicia, contra la humanidad. Hasta con el patriotismo de los que fueron a la guerra, creyendo que se estimarían sus sacrificios, y aprenderán para el porvenir cómo recompensan en España los Gobiernos.»

De varias provincias españolas han dirigido al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra sentidos telegramas protestando contra la disposición ministerial que ha ordenado el licenciamiento de los soldados de cuota del reemplazo de 1919 que se hallaban en la Península, dejando en filas a los que se encuentran en Marruecos.

Uno de los referidos telegramas, suscrito por la Comisión de la provincia de Alava, dice así:

«Presidente Consejo de ministros: La última disposición sobre licenciamiento de los cuotas cumplidos constituye un sarcasmo para nuestros derechos y los de nuestros hijos, contra el que protestamos enérgica y ardentemente.

Ni la ley permite que cuotas de un mismo reemplazo sirvan tiempos distintos, ni la moral autoriza a que diferenciando arbitrariamente entre unos y otros salgan premiados en esa absurda lotería los que por servir humildemente en unidades que no han ido a Marruecos, se han pasado el tiempo en la Península sin conocer—como nuestros hijos la conocen desde hace nueve meses por su estancia en África—la lucha indolente con los moros, con la enfermedad y con la miseria.

La real orden última, sin embargo, beneficia a los cuotas que no han ido a campaña, licenciándolos, y en cambio castiga a los cumplidos en África, manteniéndolos. Dios sabe hasta cuándo, en menesteres y servicios que no tienen obligación de cumplir.

Apelamos a V. E., que es hombre justo, para que concluya con esa enormidad que imputamos, más que al ministro, para quien son, así como para V. E., nuestros respetos, a la burocracia que en asuntos tan graves hace tabla rasa de las leyes y reglamentos vigentes.

Vuelvan, pues, inmediatamente, porque la ley lo manda, todos los cuotas cumplidos; que en casos como éstos, en que va la vida, lo único que puede sostener a todos dentro de la razón es que impere la justicia y se realice el derecho.

Por los padres de cuotas cumplidos de Alava, Aragón, Buesa, Elizagarate, Las-caray.»

UNA VELADA EN EL ATENEO

En honor de Maragall

La sección de Literatura del Ateneo ha creído realizar un acto de justicia y de alto patriotismo—y creemos que, en efecto, lo realiza—celebrando veladas en honor de poetas y escritores regionales que, no obstante su reconocido mérito, no han alcanzado la popularidad merecida; la consagración nacional, debiéramos decir.

Este loable propósito tuvo anoche realización en honor del notabilísimo poeta catalán Juan Maragall. Ramiro de Maeztu, presidente de la sección, pronunció un notable discurso analizando la personalidad del poeta, el carácter predominante de su obra, las fuentes de su inspiración, su delicada y nobilísima escirpe espiritual, devoto admirador y traductor de Goethe, aunque superior a él en humildad y en humanidad. Maeztu fue mucho y muy justamente aplaudido.

Habló luego el Sr. González Blanco (don Andrés), diciendo que D. Miquel de Unamuno había prometido enviar unas cuatillas, y hasta aquel momento no se habían recibido.

A continuación, las bellísimas señoritas Aurora e Isabel Redondo, del teatro de la Comedia, leyeron de una manera admirable, sentida e impecablemente, en catalán y en castellano, varias composiciones del poeta: «La sardana», la «Vaca seca», la «Vaca ciega», «España» y otras varias. Todas fueron escuchadas con profundo, con religioso silencio y calurosamente aplaudidas.

Cerró la velada el diputado por La Bisbal, D. Salvador Albert, que con gran tino, discreción y elocuencia expuso los ideales políticos de Maragall, cómo sabía conciliar su profundo amor a Cataluña y al ideal catalanista, con su amor a España, a la España grande que todos debemos esforzarnos por crear, aun a costa de heroicos esfuerzos. Expuso luego el concepto que de la poesía tenía Maragall, cómo entendía y sentía la misión del poeta, y, en corroboración de sus afirmaciones, leyó, en castellano, algunos trabajos literarios del celebrado vate catalán, verdaderamente notables, y que con gusto reproduciríamos si el espacio de que disponemos lo consintiese. Fué también muy aplaudido por el numeroso y distinguido público que llenaba el salón de actos del Ateneo.

EL RECTORADO DE LA CENTRAL

De nuevo ha sido elegido rector el Sr. Carracido

A las nueve de la mañana de hoy se constituyó la Mesa para la elección de rector de la Universidad Central.

Estaba constituida por el Sr. Ureña, como presidente; por el representante de los decanos, Sr. Casares, y por los del Consejo universitario, Sres. Gascón y Marin y Fernández (D. Obdulio). Como secretario actuaba el de la Universidad, Sr. Castro.

Han votado 117. De ellos, ha obtenido 115 el Sr. Carracido; uno el Sr. Bonilla San Martín, y una papeleta en blanco.

Entre los votantes hubo 13 alumnos, representantes de las Asociaciones de estudiantes.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

mil trescientos, valor de la yegua, por otra...; dos mil los jaeces y las pistolas...; cuatro mil seiscientos cincuenta ducados en suma... Pues señor, es preciso que yo me cobre de todo esto en su mujer.

Como vemos, las consecuencias de la burla hecha por el marqués al difunto padre de doña Elvira continuaban en una progresión horrible.

Una vez casada se reveló el verdadero carácter de doña Elvira.

Era una mujer altiva y dura, y al poco tiempo de casada, apenas lanzada la influencia del convento, a las primeras lecciones recibidas del mundo, se convirtió en una de esas personas que todo lo calculan bajo el influjo de la más descarnada razón; no amaba a D. Diego; hablase casado únicamente con él para salir del convento, que la horrorizaba; pero como jamás había amado, no se habla visto obligada a hacer ningún sacrificio; ella era extremadamente hermosa y estaba muy pagada de sí misma; pero en cambio D. Diego era un mancebo hermosísimo, que si no interesaba su corazón, conmovía sus sentidos; en una palabra, aunque el alma de doña Elvira no acogía a don Diego, sus deseos la arrastraban a él; los primeros meses, pues, del matrimonio de estos dos seres, tan semejantes entre sí, que nunca debieron haberse casado, fueron un continuo delirio. Pero no era D. Diego hombre a quien pudiesen fijar, apartándole de sus viciosas inclinaciones, la virtud, la hermosura y las candentes caricias de una mujer tal como doña Elvira; paso a paso D. Diego fué volviendo a su antigua vida, y como jamás se había recatado del mundo, no se recató de su esposa; la altiva doña Elvira no era mujer que mirase sin un ardiente deseo de venganza la ofensa hecha a su hermosura, a su orgullo; desapareció enteramente el amor material que le había inspirado D. Diego, y sólo pensó en vengarse: una herida en el orgullo se paga con otra herida semejante; doña

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

- Es decir, que si os gano me quedo con vuestra protegida y con vuestra yegua.
- Cabalmente.
- Determinemos la apuesta.
- El que saque del convento, regimamente o no, a doña Elvira. En una palabra: el que sea preferido por ella, gana.
- Aceptado.
- ¿En cuánto tiempo?
- En quince días—dijo D. Diego de Válor.
- Sea en quince días.
- Además, hagamos otra apuesta—dijo D. Diego, que era muy previsor.
- ¿Cuál?
- Podrá suceder que para sacar a doña Elvira del convento sea necesario casarse con ella.
- ¡Diablo!
- Yo lo preveo todo. Una vez empeñados, no reparemos en nada; y como es hidalga y hermosa, y entrambos estamos libres, ¿quién sabe?
- Tenéis razón.
- En el caso de que vos ganarais, D. Gabriel, ya sea que ella se vaya con vos, ya que os caséis con ella, podéis tener por seguro que yo procuraré soplaros la dama o la mujer.
- Lo mismo procuraré yo, D. Diego, si la suerte os favorece.
- Determinemos aún más: si sólo es querida de uno de los dos, la apuesta será vuestro cosilete de Milán cincelado contra la magnífica espada de Damasco que he heredado yo de mis abuelos, y que tanto os agrada.
- Sea.
- Pero si doña Elvira fuese esposa de uno de los dos...
- Entonces, D. Diego, tenemos apostada la vida a es-tocadas.

Alcance político

UNA PROTESTA

Una Comisión de asambleístas de la industria pesquera ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar de la actuación del gobernador de Barcelona, que dificulta y origina el encarecimiento de la venta del pescado.

EN EL CONGRESO

Con el Presidente de la Cámara conferenció a primera hora el ministro de la Gobernación, ocupándose en el programa parlamentario para la sesión de ayer.

Recibió el conde de Bugallal la visita del diputado Sr. Torras, quien le expresó su deseo de que se reanudara el debate promovido por la proposición incidental del marqués de Olerdola acerca de la red telefónica urbana de Barcelona para consumir el turno que en pro de la misma tiene anunciado.

Habló el conde de Bugallal al ministro, y en términos idénticos se expresó el señor Pinies, de la conveniencia de dedicar una sesión a ese problema, pero dándole un carácter general, sin localizarlo.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo recibió a medio día a los periodistas, limitándose a darles cuenta de los decretos de la Presidencia y de Hacienda que había puesto a la firma regia, y que van por separado.

Había recibido la visita del arzobispo electo de Valencia y la del ministro de Estado.

El Sr. Fernández Prada le había enterado de la reunión de delegados franceses y españoles celebrada ayer tarde.

A su salida de la Presidencia manifestó el ministro de Estado a los periodistas que las negociaciones van con lentitud, pero marchan, y que se dirige a su ministerio para informarse de cuándo era la próxima reunión de los delegados.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El subsecretario de dicho departamento marcha a Valencia para asistir a la inauguración de la Feria de muestras y de la Caja de Retiros obreros, y dar una conferencia en el Fomento Industrial.

FUNERALES EN SUFRAGIO DE DONA ISABEL II Y DON FRANCISCO DE ASIS

A las once de la mañana se celebraron en el templo palatino solemnes funerales en sufragio de las almas de Doña Isabel II y Don Francisco de Asis.

Ofició el capellán D. Vicente Sánchez. Presidió el acto el marqués de la Torrejilla, en nombre de S. M. el Rey.

Asistieron representaciones de la Casa Militar del Rey, de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta Real y de los distintos Cuerpos de etiqueta.

El patriarca de las Indias, terminada la misa, rezó un responso.

AUDIENCIA MILITAR

Después de despachar con el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo, recibió la siguiente audiencia militar: almirante D. Pedro Mercader, generales de división D. Ricardo Burguete y D. José Ignacio de Carranza; intendente D. Joaquín Bovielle, acompañado de una Comisión de jefes y oficiales del mismo Cuerpo, que dieron las gracias al Monarca por la bandera que les ha donado; general de brigada D. Leopoldo Saro, capitán de navío Sr. Puerta, coronel D. Manuel Montesino, teniente coronel D. José Lucena, comandante

te D. Felipe Fernández y capitanes Sres. Flores y Penche.

También recibió S. M. el Rey al coronel de la Guardia Civil D. Rogelio Rodríguez, que acompañaba a doña Amelia Partearroyo, viuda del capitán Sachel.

EN LA PUERTA DEL SOL

Un automóvil ardiendo

Esta madrugada se le incendió el depósito de gasolina al automóvil del servicio público núm. 1.670 M., que pasaba por la Puerta del Sol.

Los transeúntes pasaron un rato distraído viendo cómo las llamas empezaban a enseñorearse del vehículo y los esfuerzos que realizaba el *chauffeur*, Ricardo López Sanz, para combatirlas.

Por fin acudieron los bomberos de la Dirección de Incendios y sofocaron en un santiamén el fuego.

El *chauffeur* sufrió quemaduras de pronóstico reservado, y fue asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El vehículo incendiado fue remolcado por otro automóvil hasta la cochera, situada en el Paseo de Santa Engracia, 31.

Los derechos arancelarios

Próximo a terminar el plazo marcado en la ley para la revisión arancelaria, se reunió ayer el pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones con objeto de examinar las reclamaciones formuladas últimamente.

Se acordó rechazar la mayoría de ellas y reducir a la mitad los derechos marcados al petróleo, la gasolina y la maquinaria agrícola.

Esta resolución es de gran importancia para la agricultura y para la industria del automóvil, porque la gasolina había sufrido un encarecimiento al confeccionarse el nuevo arancel.

Noticias generales

LA MAGNESIA BISURADA

disipa los gases del estómago en cinco minutos

Si de lo contrario se le devuelve su importe con sólo pedirlo. Si sufre usted de gastritis, indigestión, dispepsia, o si los alimentos que toma le pesan de un modo enorme en su estómago y no puede dormir por las noches debido al malestar, vaya en seguida a un buen farmacéutico y compre Magnesia Bisurada, que se suministra en polvo o en pastillas. Tome dos o tres pastillas o una cucharadita de polvo en un poco de agua caliente después de las comidas o cuando sienta dolor y verá como muy pronto contará a sus amigos cómo se curó de su mal de estómago. Cuide siempre de pedir Magnesia Bisurada, pues cada paquete encierra una garantía de que dará satisfacción o de lo contrario se devuelve su importe.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

PROYECTOS DEL SR. PINIES

El ministro de la Gobernación habla de las subsistencias

MUNICIPIOS PRODUCTORES Y CONSUMIDORES

El ministro de la Gobernación se lamentó de que se hubiesen hecho públicos algunos de los trabajos que realiza para acometer el problema de las subsistencias.

«De este problema—añadió el ministro—me he preocupado desde el primer día, y tengo hecho un estudio sobre el mismo con mi opinión sobre lo que debe ser la solución.

Ahora bien; yo no he querido adoptar ninguna medida sin antes cotejar mi opinión con la de aquellas personas que se han especializado en este problema para ver si yo estaba equivocado o me señalaban orientaciones mejores que las que yo tengo fijadas.

En el problema de las subsistencias distinguen los Municipios productores y consumidores, y los que solamente son consumidores, como ocurre a los de las grandes poblaciones.

Mi proyecto es que la disposición alcance a todos los Municipios de España.

Para lo que es de carácter general, he hablado con varias personas que tienen gran conocimiento de estas cuestiones, y para lo que es local de Madrid, forzosamente tenía que oír al alcalde y a personas especializadas. He recogido muchos datos, y a la vista de éstos resolveré.

Antes he de realizar la natural operación de cotejo de lo que teóricamente tenía proyectado y los casos prácticos que se van presentando.

Mi punto de vista es el de que la tasa en los dos puntos extremos de la operación comercial es ineficaz, como ineficaz es la facultad de intervenir un Ayuntamiento en el origen del artículo de consumo cuando está fuera del término municipal. Por esto precisa buscar un órgano superior.

Querer tasar el producto en las últimas operaciones del comercio produce el retraimiento, no evita el intermediario y aumenta el margen ganancial de lo clandestino.

La eficacia, a mi juicio, está en que el Ayuntamiento ponga en contacto al productor con el consumidor, porque los intereses de ambos yo creo que deben ser compatibles.

Hace un mes que estoy en los trabajos de cotejo, y espero que dentro de una semana podrá ser publicada la disposición a que aludo, previa la aprobación de la misma en Consejo de ministros.

Insisto en que no es el Ayuntamiento el encargado de resolver totalmente el problema, sino de que tenga medios de resolverlo en su principio.

Algunos repórteres le indicaron modalidades que complican la solución del problema, y el ministro contestó que agradecería a cuantas personas tengan estudios especiales sobre el asunto que se los enviasen para someterlos al cotejo a que aludimos antes.

UNA CARTA

Las familias de los prisioneros

Doña Neri Alemany, que preside la Comisión pro prisioneros en Melilla, nos dirige una carta en la cual se manifiesta el espíritu de protesta de las familias de los prisioneros contra el estado de desatención y de olvido en que el Gobierno ha dejado a los cautivos

españoles que sufren en poder de Abd-el-Krim.

En esta carta, que contiene muy discretas razones, añade la señora Alemany en nombre de la Comisión estas palabras, harto significativas:

«No queremos juzgar a nadie, porque acaso nos creerían guiados por nuestro dolor.»

Ya pronto se cumplirá un año de la fecha en que comenzó la tortura para esos españoles de verse cautivos del enemigo sin vislumbrar la esperanza de su rescate. Pensar en su situación es sumirse en un abismo de preocupaciones y tristezas.

Es de esperar que de una vez se ponga fin a este estado de incertidumbre que sufren las familias de los prisioneros, devolviendo éstos a sus hogares.

EN EL COMICO

Beneficio de Conchita Torres

Anoche celebró su beneficio la notable primera actriz de la compañía que actúa en el teatro Cómico, Conchita Torres.

Como el día de su debut, puso en escena *Locura de amor*, obra en la que esta artista ha obtenido uno de sus más legítimos triunfos.

La sala, llena de selecto público, tributó a Concha Torres el homenaje de su unánime aplauso.

La beneficiada recibió numerosos y valiosos obsequios y el tributo de la admiración y el afecto de personalidades numerosas.

Interpretó magistralmente la obra elegida para su beneficio, contribuyendo al excelente conjunto su disciplinada compañía.

A las felicitaciones que ha recibido la primera actriz del teatro Cómico, unimos la nuestra más sincera.—P. T.

CARRERAS DE CABALLOS

En el hipódromo de Aranjuez

Aranjuez, 11.—Con la animación acostumbrada han comenzado esta tarde en el hipódromo de Aranjuez las carreras de caballos anunciadas para esta primavera. El tiempo es hermosísimo y contribuye a la brillantez del espectáculo. El aspecto del hipódromo es delicioso, rodeado de flores y de vistas encantadoras.

Asisten a la fiesta S. M. el Rey y la Infanta Isabel, a quien acompaña la Srta. Juana Bertrán de Lis.

El Monarca llegó por la tarde en automóvil, cerca de las dos.

Vestía de paisano con traje gris. Le acompañaban los marqueses de Viana y de San Miguel y el jefe de las Caballerizas reales, Sr. Cienfuegos, y su ayudante el teniente coronel del Artillería Sr. Obregón.

Don Alfonso y sus acompañantes almorzaron en el chalet del hipódromo.

A la hora de empezar la carrera había escaso público en el hipódromo, aunque desde primera hora de la mañana llegaron de Madrid al hipódromo muchas familias, que se quedaron a comer aquí en el restaurant servido por el hotel Ritz, de Madrid.

Después de empezada la carrera comenzaron a llegar numerosos automóviles, y el hipódromo adquirió mayor animación con la presencia de las muchas damas que en ellos venían vistiendo elegantísimos trajes de colores claros, propios de la estación. En aspecto del hipódromo no desmerece seguramente del que puedan ofrecer los de las grandes capitales europeas.

Su Majestad la Reina Doña Cristina llegó en automóvil al hipódromo, donde le fueron ofrecidas flores por la banda de música del

regimiento de León, que asiste al espectáculo.

EL RESULTADO

Primera carrera.—De pruebas.—2.000 pesetas al primero y 200 al segundo.—Distancia, 1.000 pesetas.—Ganador, «Gran Peña», de Francisco Cadenas, montado por Romero; segundo, «Oisse», de Villar Murillo, por A. Diez.

Apuestas: 86,50 pesetas ganador, y 13 y 9 colocados.

Segunda carrera.—Militar lisa.—800 pesetas: 700 al primero y 100 al segundo.—Distancia, 2.200 metros.—Ganador, «Captain Mitchell», de Manuel Ponce de León; segundo, «Saint Abesse», de la Escolta Real, montado por Navarro.

Apuestas: 15,50 ganador, y 7,50 y 8 colocados.

Tercera carrera.—«Derby de Aranjuez».—Una banda y una copa, ofrecidas por la Infanta Isabel, más 4.000 pesetas y el importe de las matriculas al primero, 800 pesetas al segundo y 400 al tercero.—Distancia, 2.400 metros.—Ganador, «Rubau», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Night-Hanut», de la marquesa viuda de Villagodio, montado por Diez.

Apuestas: 6 pesetas ganador; colocados, 6 y 10.

Cuarta carrera.—Copa de la reina.—La copa y 4.000 pesetas al primero y 300 al segundo.—Distancia, 3.000 metros.—Ganador, «Alfexton», del marqués de Aldama; colocado, «Royal Fearb», marqués de Mano.

Apuestas: 24 pesetas ganador, y 8 y 9,50 colocados.

Quinta carrera.—Tercera prueba de productos nacionales.—15.000 pesetas más el importe de las matriculas al primero, de las que recibirá el 25 por 100 el segundo y el 15 por 100 el tercero.—Distancia, 1.800 metros.—Ganador, «Souvenir de Bayonne», del duque de Toledo, montado por Lepre; colocados «Floridor», del marqués de Aldama, y «Nadine», del conde de la Cigera.

Apuestas: 9 ganador; colocados, 6,50, 8 y 9,50.

Durante la quinta carrera murió, víctima de la asfixia, el caballo «Lakkasirius», de Villar-Murillo, que llevaba ganada la carrera.

LA VILLA DE PARIS
CASA ÚNICA
Vestidos - Abrigos
Blusas - Batas
ATOCHA, 67-MADRID

EN LA LINEA DE ARANJUEZ

Un accidente ferroviario

Ayer tarde sufrió un pequeño accidente el tren de la una, que conducía a numerosas personas a Aranjuez.

Al llegar a Villaverde, y a unos veinte metros antes de la estación, se rompió un enganche de uno de los vagones, y esto determinó una gran alarma. Sin llegar a detenerse el tren, una multitud de pasajeros, especialmente mujeres, se arrojaron a tierra, resultando herida una de ellas, llamada Antonia Furera, con una lesión en la cabeza cuya importancia desconocemos.

El jefe de la estación comprobó que se había roto un enganche, sin que esto ofreciera peligro alguno. Sin embargo, el triste recuerdo del pasado accidente registrado en esta misma estación, influyó bastante en el ánimo de los pasajeros; pero más tranquilos, y al ver que no pasaba nada, continuaron el viaje.

Ultima hora

Hoy se ha ocupado Taza ut con escasa resistencia

PARTE OFICIAL

En Guerra han facilitado la siguiente nota:

«El alto comisario comunica a las once cuarenta y cinco desde el puesto de mando de Tacum lo siguiente:

«Se ha ocupado Tazarut, con escasa resistencia del poblado. El enemigo huye vivamente desde las faldas del Jebel-Hamar y del Jebel-Hamar.

La operación se desarrolla normalmente.»

Una nota de la Mancomunidad

¿SERA CONVOCADA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA?

Barcelona, 12.—El Sr. Puig y Cadafalch, al recibir ayer noche a los periodistas, les entregó una nota en la que detalla los trabajos realizados por la Mancomunidad en materia de teléfonos.

También manifestó que el Consejo se había ocupado de la posible supresión del impuesto sobre automóviles, que ahora cobra la Mancomunidad, según puede deducirse de los proyectos de Bergamín.

«Estas limitaciones de facultades—añadió,—unidas a la cuestión de los teléfonos, plantean un problema económico, para cuya solución han sido convocados los jefes de grupo de la Mancomunidad a la reunión que se ha celebrado hoy por la mañana, y en la cual se ha acordado la conducta a seguir.

Probablemente también será convocada una asamblea extraordinaria.»

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—Me habéis comprendido.

Los dos calaveras se estrecharon las manos, apuraron los vasos y no volvieron a hablar de aquel asunto.

Cuando se separaron, D. Diego recordó que tenía una parienta amiga de la abadesa de Santa Isabel la Real; fuese a su casa muy temprano, a la hora en que la buena señora oía su misa cotidiana, y la expuso la necesidad que tenía de depositar por algún tiempo a su hermana doña Isabel en un convento.

La anciana parienta se prestó y después de la misa fueron al locutorio.

La casualidad favoreció a D. Diego.

Como sabemos, la abadesa llevó consigo al locutorio a doña Elvira.

Vióse ésta mirada por primera vez de una manera ardiente; vió también por la primera vez de su vida a un hombre que era casi tan hermoso como ella, y se enamoró.

Don Diego, por su parte, se enamoró también.

Aquella misma tarde, el demandadero del convento tuvo medio de poner en las manos de doña Elvira una carta de D. Diego.

Aquella carta encerraba las primeras palabras de amor que se habían dirigido por un hombre a doña Elvira.

Esta, sin embargo, no contestó.

Al día siguiente la abadesa llamó a su celda a doña Elvira, y la dijo toda trémula y asustada que el marqués de la Guardia la pedía por esposa.

Doña Elvira dijo que no conocía al marqués, y que no pensaba casarse con él.

Aquella tarde el demandadero dió a doña Elvira dos cartas: la una era de D. Diego de Valor; la otra, del marqués.

La joven entregó esta última rasgada al demandadero para que la devolviese a D. Gabriel Coloma, y otra cerrada para D. Diego de Valor.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Esta última decía únicamente:

«Caballero: el señor marqués de la Guardia, a quien no conozco, ha pedido a la madre abadesa mi mano. Vos decid que me amáis, ¿por qué no hacéis lo mismo?—Elvira de Céspedes.»

Don Diego se había enamorado perdidamente de doña Elvira, y había comprendido a la primera ojeada que la joven no saldría del convento sino por la puerta del matrimonio.

Esta certidumbre dió por resultado que dos días después la abadesa llamase de nuevo a doña Elvira a su celda y que la dijese muy tranquila, porque su primera negativa a una demanda de matrimonio la había hecho creer en la vocación de la joven al claustro, que D. Diego de Córdoba y de Valor la pretendía por esposa.

Doña Elvira, con gran terror y sentimiento de la abadesa, contestó poniéndose encendida como una guinda:

—Decid a ese caballero que le acepto por esposo.

Ocho días después el marqués de la Guardia envió con un escudero suyo a D. Diego de Valor su yegua «Niña», enjaezada con un caparazón de brocado azul, cabezón, cincha y pretal de lo mismo, y freno y estriberas de plata cincelada.

A más de esto, en el caparazón, y dentro de cajas fundas, iban dos magníficas pistolas cargadas.

—Comprendo—dijo para sí D. Diego de Valor al ver las pistolas, y al reparar que iban cargadas—; he ganado la primera apuesta casándome con doña Elvira, y estamos empeñados en la segunda; veremos quién a quién.

Por su parte, el marqués había dicho al poner las pistolas en el caparazón:

—Le he criado, como quien dice, la novia; se la he dotado, le pago con mi mejor bicho una apuesta perdida... Mil doscientos cincuenta ducados por una parte...»

Vida parlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Estado y Guerra. Un secretario da lectura al despacho ordinario. El ministro de la Guerra da lectura al proyecto de ley sobre recompensas al ejército de Marruecos. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueba también definitivamente el dictamen prohibiendo la introducción de trigos y harinas extranjeras.

CONTINUA EL DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

El Sr. AZPEITIA prosigue su discurso defendiendo las Compañías ferroviarias. Afirma que éstas han formado el consorcio obligadas por el abandono en que las tiene el Estado.

Se lamenta del escaso número de ferrocarriles existentes en España, que sólo tiene un promedio de 20 kilómetros por cada mil, mientras que dicho promedio en la mayor parte de los países de Europa pasa de ciento.

Se ocupa luego del diferente trato que han tenido las distintas regiones, y cita el caso de Murcia, perfectamente dotada de líneas férreas, gracias al manejo de sus políticos, mientras que hay provincias como Soria... Los ciervistas protestan.

El Sr. GOICOECHEA contesta a los oradores que han combatido el dictamen. Estudia extensamente el sistema seguido en otras naciones para resolver el problema de ferrocarriles, y viendo la Comisión que no es solución eficaz la elevación de las tarifas ni la estatificación de las líneas, opta por el que estima mejor: el consorcio voluntario de las Compañías con el Estado.

Preconiza la importancia del Consejo Superior ferroviario.

Rectifican varias veces los Sres. AZPEITIA y GOICOECHEA, no quedando más que ocho senadores en los escafos.

Ocupa la presidencia en esta última parte de la sesión el marqués de Santa Cruz. Se suspende el debate.

El Sr. POLANCO pide que, como no todas las tarifas de ferrocarriles son iguales, no se conceda a las Compañías la facultad de aumentar las tarifas en la misma proporción.

El ministro de FOMENTO ofrece tener en cuenta el ruego.

Y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Instrucción pública y Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de PEÑA RAMIRO pide se restauren varios cuadros de mérito existentes en el monasterio de Guadalupe.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete atender al orador.

El Sr. IGLESIAS protesta contra el gobernador de Orense por la política de represión que sigue contra las Sociedades agrarias de su provincia.

El ministro de la GOBERNACION defiende la conducta de dicho gobernador.

El Sr. SABORIT pide que se averigüe si son ciertas las afirmaciones que se han hecho sobre la Junta de reclutamiento de Almería.

Habla también de la forma en que se trata a los detenidos en las Comisarias madrileñas.

En otro ruego pide medidas para evitar la repetición de sucesos como el ocurrido recientemente en Oviedo con la inauguración de unos tranvías.

Trata después sobre la reducción de los salarios. Dice que no se hará posible mientras no se rebajen los alquileres y las subsistencias en paralela proporción.

El ministro de la GOBERNACION promete trasladar los ruegos expuestos a los respectivos ministros. En cuanto al supuesto trato sobre los detenidos, desmiente la versión expuesta por el Sr. Saborit.

El duque de SAN FERNANDO se lamenta de que hayan sido trasladadas a las capitales de provincia las oficinas del Servicio Catastral, que antes radicaban en las cabezas de partido.

El Sr. TEJERO protesta contra un reciente decreto del ministro del Trabajo por el que se autoriza a las Compañías de seguros a ceder valores de sus carteras.

El ministro del TRABAJO contesta y dice que el decreto está justificado para facilitar la unificación de criterio sobre resoluciones de esta materia.

El Sr. TEJERO rectifica y anuncia una interpelación.

El ministro del TRABAJO pone de manifiesto la buena voluntad que informó el decreto, deteniéndose ampliamente sobre los antecedentes del mismo.

El Sr. NOUGUES hace un ruego relativo a los agricultores de la provincia de Huesca.

Trata después de la situación en que han quedado los maestros interinios llamados a filas, los que salen perjudicados en sus derechos en el escalafón, lo que ocurrió en un caso que determina.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que estudiará el asunto con la debida atención, y que aunque cree que el

caso citado es excepcional, interesará al director general respecto del mismo.

El Sr. CONDE ARROYO pide al ministro de Hacienda se reclame a la Delegación de la provincia de Toledo varios expedientes con los que se han cometido diversas infracciones.

Anuncia una interpelación sobre el asunto, pues a su juicio se han cometido falsedades que requieren una sanción.

El orador se extiende tan ampliamente en detalles, que origina la intervención del presidente de la Cámara, quien manifiesta que no puede consentirse en los breves términos de un ruego el planteamiento de una tesis y el desarrollo de la demostración.

El Sr. CONDE ARROYO rectifica, entrando en el

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a una proposición de ley firmada por el Sr. Villanteva concediendo una pensión vitalicia a la viuda e hijas del capitán general de la Armada D. José María Chacon.

Brevemente la defiende su firmante.

LA REFORMA TRIBUTARIA

El Sr. SOLANO rectifica, consumiendo un turno en contra del proyecto de Reforma tributaria.

El Sr. RUANO, de la Comisión, pronuncia breves frases para exponer que aquélla atenderá con la benevolencia que le sea posible las siete enmiendas que el Sr. Solano tiene presentadas al dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ formula observaciones al proyecto.

El Sr. MONTIEL defiende su voto particular al artículo 19, aceptándose por la Comisión parte del mismo.

El ministro de HACIENDA explica el alcance de los impuestos.

El Sr. VIGURI rebate los argumentos del Sr. Aunós.

El Sr. CAMBO apoya otra enmienda y, a la vez, aprovecha la ocasión para contestar al ministro de Hacienda por su discurso de ayer.

Insiste en sus puntos de vista acerca del déficit, y afirma que hay ingresos que irán disminuyendo progresivamente.

Dice que es necesario aceptar el espíritu de algunas enmiendas, y el Sr. VIGURI le contesta que ya están aceptadas.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

UNA PROPOSICION Supresión de la pena capital

Ha sido presentada al Congreso la proposición siguiente:

«Tristes circunstancias recientes han dado motivo para que el sentimiento público exteriorizase su aversión a la pena de muerte, que, de otra parte, no resiste tampoco la doctrina ni los hechos.

Los mismos defensores de la ejemplaridad de dicha terrible sanción debieron ha tiempo rectificar su doctrina abogando por la supresión del espectáculo que acompañaba antes a las ejecuciones, pues la experiencia demostró el estrago que se causaba en el organismo social.

La pena de muerte, en suma, está rechazada por los hechos, por la razón, por el derecho y por la conciencia pública.

En otras ocasiones, se han presentado al Parlamento proposiciones de ley, sin que hayan tenido la fortuna de ser discutidas siquiera. Cuando el sentimiento del país se ve dolorosamente sacudido por cumplir alguna ejecución capital, surgen voces unánimes pidiendo la supresión de ese salvaje vestigio del concepto talionario y vindicativo de la justicia; voces que suelen traducirse en discursos, en artículos y en proposiciones de ley al Parlamento. Pero luego ya no se habla más de ello.

Los diputados que suscriben se imponen el deber de laborar arduamente para que se suprima de nuestros Códigos la infamante pena, y se honran reproduciendo una proposición de ley, que fue ya presentada en 1914 por el malogrado D. Luis Morote.

PROPOSICION DE LEY

Artículo único. Queda abolida en España la pena de muerte.

En su consecuencia, se entenderán derogados los artículos del Código penal ordinario, del Código de justicia militar y del de Marina, en los que se establece pena de muerte como única o como límite máximo de las impenables.

En todos estos artículos quedará sustituida la pena de muerte por la privación perpetua de libertad y de derechos en los términos y formas prescritas por los mencionados Códigos.

Palacio del Congreso, 11 de mayo de 1922. Companys, Emiliano Iglesias, Torres, Riu, Solano, Indalecio Prieto, Pedregal, Diaz de la Cebosa.

EN BARCELONA Estreno de "Parmeno", aplazado por su muerte

Barcelona, 11.—Esta noche había anunciado la compañía de Borrás el estreno de una obra de Pinillos, titulada «El bruja-miento».

Al saberse la noticia de su muerte, la función ha sido aplazada.

Indicador de Madrid

ADARVE Y COMPANIA
Bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.
Batas, 9 ptas. Plaza de Santa Cruz, 3, ent.º

CAFES
Los mejores, PLAZA DE SANTA ANA, 12.

ESPECIFICOS
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Políamias. Pesetas 1,50 en farmacias.
Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES. Precio fijo. Capellanes, 12.

HOTEL LYON D'OR
ARENAL, 25
Pensión desde 10 pesetas

JUEGOS DE SOCIEDAD
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

VAJILLAS, CRISTALERIAS BUENAS Y BARATAS. Velilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Tel. 79-M.

EN EL CAMPAMENTO DE CARABANHEL

Un soldado muerto

En Carabanchel se cayó un poste telefónico, donde estaba subido un soldado del Campamento, que realizaba trabajos de reparación.

El madero mató al pobre soldado, que era un joven de veintidós años, y causó heridas leves a un compañero suyo que le ayudaba.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 10	Día 11
4 por 100 Interior		
Serie F.....	68 90	68 75
— E.....	68 95	68 75
— D.....	68 95	69
— C.....	69 25	69
— B.....	69 25	69
— A.....	69 25	68 95
— G y H.....	70 25	70 75
Diferentes series.....	69 25	69
Fin corriente.....	69 10	68 95
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	84 80	
— D.....	85 20	85 30
— C.....	85 30	85 30
— B.....	85 45	85 50
— A.....	85 30	85 30
— G y H.....		
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E.....	87 25	
— D.....	87 25	87 25
— C.....	87 25	87 25
— B.....	87 25	87 25
— A.....	87 25	87 25
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie F.....	95 25	95 50
— E.....	95 25	95 50
— D.....	95 25	95 50
— C.....	95 25	95 50
— B.....	95 25	95 50
— A.....	95 25	95 50
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F.....	95	95
— D.....	95 10	95 25
— C.....	95 10	95 10
— B.....	95 10	95 10
— A.....	95 10	95
Diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	102 10	102 20
Serie B.....	102	102 25
Avantamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	84	
Obligaciones de 1908.....	74 50	
Expropiaciones Interior 5%.....		
Cédulas del Ensanche.....		
1908 (Daudas y Obras).....	44	
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España.....	91	91
Cédulas al 4 por 100.....	100	100
Idem al 5 por 100.....	100 75	100 75
Idem hipotecarias al 6 por 100.....		
Empréstito de Marruecos.....		
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	542	541
Bonos Banco España 4 por 100.....	273	273
Hipotecario.....	183	220
Hispano Americano.....	203	203
Español de Crédito.....	85 50	85 50
Tabacos.....	40 50	
Explosivos.....		
G. Azucarera preferentes.....	318	320
Idem ordinarias.....	193	
Altos Hornos.....		
Duro Felguera.....		
Unión Alcobala.....		
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	80	88 50
Idem 1.ª hipoteca.....	273	272
Nortes 1915.....		
Andaluces, 1918.....		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....	215	215
El Español del Río de la Plata.....		
Obligaciones Riojinto.....		
Bonos Beharroya.....	96	
Carreteras		
Marcos.....	2 35	2 30
Liras.....	81	81
Francos.....	58 35	58 30
Francos suizos.....		
Liras.....	26 51	26 54
Dólares.....	6 43	6 43
Francos belgas.....	58 90	58 90

¡SI PADECEIS DE LOS PIES COMO UN CONDENADO!

Los pies hinchados, magullados, doloridos, estarán rápidamente aliviados con sólo tomar baños salitrados.



Basta disolver un puñado de Salitratos | da dureza por gruesa y dolorosa que sea, a tal punto, que luego pueden arrancarse con toda facilidad, sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Los Salitratos Rodell curan los pies y los mantienen en buen estado, de suerte que el calzado nuevo o estrecho o parecerá tan cómodo como el más usado. Sólo después de pocos baños concérrala la dicha de tener los pies sanos y sin defectos, que no os harán sufrir más. De otro modo, el precio de compra os será cuéllido bajo simple demanda. Millones de paquetes de Salitratos Rodell han sido vendidos con esta garantía formal, y la venta aumenta continuamente, lo que es la mejor ablandan los callos más profundos, como to- | prueba de su eficacia.

EN FARMACIAS Y CENTROS ESPECIALES RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES



ANÉMICOS DEBILES DISPÉPTICOS CONVALESCIENTES

tomad por la mañana y por la tarde una taza de

PHOSCAO

El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes. Único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos

Vente en farmacias, altramuzos y droguerías. Depósito: FORTY H. 22, Hospital - Barcelona

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Eduardo González de Escandón y García y D. Mariano Domingo y Romero pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar al general de brigada D. Francisco Jimeno Ballesteros y al capitán de navío de la Marina de guerra de la República portuguesa, Sr. Gago Catinho.

—Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Mariano Moreno y Álvarez.

—Idem la rectificación de la pensión anexa a la medalla de Sufimientos por la Patria asignada al teniente de Infantería D. Juan Villar Alonso.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que por el servicio de Aviación se adquiera por gestión directa el material que necesita con cargo a los fondos que se consignen en el próximo ejercicio de 1922-23.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al general de brigada D. Fernando de Baviera y de Borbón, Infante de España.

—Idem id. disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Antonio Biondi y de Viesca cese en el destino de jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte.

—Idem id. disponiendo que el anterior que de destinado para eventualidades del servicio.

—Idem id. nombrando jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte al contraalmirante de la Armada D. Eduardo Guerra y Goyena.

—Idem id. nombrando jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena al contraalmirante de la Armada D. Manuel Bruquetas Fernández.

—Idem id. autorizando al ministro de Marina para adquirir, sin las formalidades de subasta, material radiotelegráfico y radiogoniométrico para el establecimiento de varias estaciones.

—Propuesta de mando del crucero Carlos V a favor del capitán de navío D. Eliseo Sánchez y Quesada.

RISA EN UN BAR

UNA PUÑALADA

En el bar de la calle de la Paz, núm. 7, riñeron Lucas Valentín Lumberas, de treinta años, sin domicilio, y Luis Muñoz Ojeda, de treinta y dos, que vivió en la calle de la Palma, núm. 11.

Como en la contienda no llevase al parecer la mejor parte Lucas, hizo uso de una navaja, con la cual dió un golpe a su contrario, causándole una lesión de pronóstico reservado.

El agresor intentó huir; pero una pareja de Orden público detuvo en el callejón de San Ricardo.

¡¡¡SENSACIONAL!!!

Relojes de oro de ley. Escopetas de caza. Bicicletas. Cámaras fotográficas. Autopianos. Máquinas para la madera.

¡20 meses de crédito, 20!

INMEDIATOS ENVIOS DE CATALOGOS

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Avenida de la Libertad, 27
SAN SEBASTIAN

Sucursal en Madrid: Fuencarral, 20
GRAN EXPOSICION

LA HERNIA

Su curación por el aire comprimido. Magnífico tratado altamente científico, traducción española de la célebre obra del eminente especialista francés A. CLAVERIE de París; 100 páginas profusamente ilustradas llenas de consejos prácticos, de utilidad inmediata y al alcance de todo el mundo. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la Agencia Cebrián, Luria, 26, Barcelona, y recibiréis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Nuestro especialista estará en:

GIJON. — 11 y 12 de mayo. — HOTEL ESPANA.

OVIEDO. — 22 y 23 de mayo. — HOTEL FRANCES, Jovellanos, 1.

GRANADA. — 13 y 16 de mayo. HOTEL SUIZO.

MALAGA. — 21, 23 y 24 de mayo. — HOTEL ALHAMBRA.

BARCELONA. — 12 y 13 de mayo. — HOTEL ORIENTE, Rambla Capuchinos, 22.

LERIDA. — 21 y 22 de mayo. — HOTEL ESPANA.

VALLADOLID. — 16 y 17 de mayo. — HOTEL INGLATERRA.

SEGOVIA. — 19 de mayo. — HOTEL VICTORIA, plaza Mayor, 7.

MADRID. — 20 y 21 de mayo. — HOTEL MADRID, Mayor, 1.

AVILA. — 22 de mayo. — HOTEL INGLES.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Notas provinciales

La Comisión organizadora de la corrida de Beneficencia la forman los diputados señores Crespo, Alvarez Villamil, González Castell, Coso y González Rojas.

La corrida se celebrará el 17 del actual con toros de Gamero Cívico, que correrán a cargo de los diestros Saleri, Chicuelo, Marcial Lalanda y Nacional II.

—Ha sido informado, en sentido de que sea desestimado, el escrito elevado al ministro de la Gobernación por los farmacéuticos de la Beneficencia provincial, reclamando aumento de haberes.

—Ha sido admitida la dimisión a los alumnos internos de la Beneficencia provincial D. Joaquín Lamano, D. Mateo Jiménez y D. Francisco Prados.

Por haberse corrido la escala en el cuerpo de alumnos internos, han ascendido a primera clase, con el haber anual de 1.100 pesetas,

D. Miguel Sancho Vázquez; a segunda, con 900, D. Enrique Ramírez Cerdán, D. Benigno Lorenzo Velázquez y D. José Carreras Picó, y a tercera clase, con el haber anual de 365, los tres supernumerarios D. Fernando Mingo, D. Tobias Bravo y D. Julio Patifio.

—Se ha concedido la pensión vitalicia de 1.000 pesetas a la viuda del funcionario provincial D. Heliodoro Romero, doña María Trillo Fernández.

—Ha sido jubilado con el haber pasivo de 672 pesetas anuales el peón caminero D. Román Capillo Pérez.

—Ha sido remitida al Cuerpo de letrados provinciales la instancia de D. Ricardo L. Amor y Mateos, en la que propone abonar de una sola vez 10.000 pesetas si la Diputación renuncia a una pensión de 750 pesetas anuales dejadas al Hospital Provincial y a la Inclusa por una persona en cláusula testamentaria, para lo que ha de hipotecarse una casa, solicitando además por la noticia el 20 por 100 de comisión.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 12 DE MAYO DE 1922

Santos del día.—Santos Nereo, Aquileo, Pancracio y Dionisio, mártires; Epifanio, Germán, Domingo de la Calzada, confesores, y Beatas Imelda Lambertini y Juana, Infanta de Portugal.

La misa y oficio son de San Nereo y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde continúa la novena a San Juan Nepomuceno; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Carlos Jiménez; preces y reserva.

En la Catedral continúa la novena a San Isidro, a las seis y media, y predica el padre D. Emilio R. Muñoz.

En Santa Cruz continúa la novena a Nuestra Señora de los Desamparados; a las diez, misa cantada con sermón, a cargo de don José Estrella, y por la tarde, a las cinco

y media, el ejercicio, predicando D. Hilario Yaben.

En San Luis sigue la novena a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, a las seis, y predica D. Benjamín de Arriba.

En San Pascual continúa la novena a su titular; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando el P. Gabriel Palanca.

En las Calatravas, a las seis, ejercicio para las Hijas de María, y predicará don Luis Béjar.

En San José, a las seis, ejercicio de los siete viernes al Santísimo Cristo del Desamparo, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Cristo de la Salud estará expuesto el Santísimo Sacramento de diez a una y de seis a ocho.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando el Sr. Torroba.

EJERCICIO DEL MES DE LAS FLORES

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.

En Calatravas, a las once y media.

En San Ildefonso, a las doce.

En la iglesia de la Consolación, y en las Carboneras, a las cinco y media.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis.

En el Santuario del Perpetuo Socorro y en la iglesia Pontificia, a las seis y media.

En la Buena Dicha y en San Marcos, a las siete.

En San Ignacio, a las siete y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago, El Salvador y San Nicolás, San Andrés y San Ildefonso.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 12

COMEDIA.—10,30, Los pollos bien.

LARA.—10,30, La clave de sol y ¡Arrea, cochero!

CENTRO.—10,30, El verdugo de Sevilla.

COMICO.—Compañía Concha Torres.—6,30, El secreto y Una golfá.—10,30, Una Nochebuena en el cementerio y Una golfá (beneficio de Francisco Barry-coa).

TEATRO REY ALFONSO

Ultima semana.—Precios populares. A las seis y tres cuartos, Lo pasado o concluido e guardado Y EL MILAGRO A las diez y tres cuartos, La extraña aventura de Martín Pequet

REINA VICTORIA.—6 (única), ¡El príncipe se casa!

ESLAVA.—6, La hora mala.—10,30, La hora mala.

FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Martínez.—6, Felipe Derblay y Amalia de Isaura.—10, La garra y Amalia de Isaura.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, La casa del señor cura.—10,30, El cuarto de Gallina y Casilda Vela.

ZARZUELA.—Círculo ecuestre americano. A las 6 y 10,30, dos grandes y variadas funciones por toda la compañía.—Éxito de Carré, Aliatar, Antonet Beby y Manzano con sus toros bravos.

LATINA.—6,30 y 10,30, dos grandes funciones de varietés.

TEATRO INFANTA ISABEL

A las 6,30, precios corrientes, CONSTANTINO PLA A las 10,30, beneficio de Pilar Pérez LA SEÑORITA SIMON ESTRENO Y EL AMOR QUE PASA

PARISH.—A las 9,45 de la noche.—Deslumbrante función monstruo.—Festiva y cómica.—Desfile de magnificientísimo cúmulo de lo artístico de las más importantes atracciones gimnásticas.—Clowns, bufos, excéntricos de la compañía de circo de Leonard Parish.

NOVEDADES.—6, La perla del barrio.—7,15, Camino del destierro.—10,30, Manolita la inclusera (estreno).—12, Picardías.

MARTIN.—6,30, La gran noche y La Magdalena te guié.—7,30, La balsa de aceite.

10,30, El gran bajá y El cuerpo de las mujeres.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de varietés por una escogida y selecta compañía.

CLUB PARISIANA.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Éxito de Adela Roldi.—Anita Marín.—Adelita Albalá.—Pepita Rivas.—Amparito Guillot.—Friné.—Paquita Alfonso.—Éxito formidable de la troupe Mexican Alexis en sus creaciones.

REAL CINEMA.—Empresa Sagarra.—Tarde, 5,30.—Cristalizaciones.—Instituto de belleza (muy cómica).—Las dos niñas de París (capítulos II y III).—Estreno: La marca de hierro.—10 noche, cuarto viernes beneficio.—El mismo programa de la tarde.

PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5,30 tarde.—Noche, 10.—Instituto de belleza.—La marca de hierro (estreno).

no).—Cristalizaciones.—Las dos niñas de París (capítulos II y III).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Extraordinario programa de viernes kilométrico.—Tarde, a las 4.—Noche, a las 9.—Una alegre aventura.—Estreno: Twede Dan.—Estreno: Pathé Revue.—Estreno: La señorita dentista (cuatro partes).—Los tres mosqueteros (capítulo VIII).—Un casamiento en pijama.

EXPOSICION CANINA.—Zona de Recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid.—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer.—Entrada, una peseta.

CINE IDEAL

A las 5 de la tarde y a las 10 noche, VIERNES DE MODA Estreno: Estirpe secreta (creación de la hermosa actriz yagqui Eva Novak). La reina de los diamantes (cuarta jornada).—Con holgura (por el célebre cómico EL OTRO).—Y otras.

Ozonopino Ruy - Ram

Ferfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID



A merendar...!!

En el campo y en viaje con nuestras cestas originales y completísimas, muchos modelos. Utensilios de cocina incomparables, completa variedad. Cafeteras, Thermos y Thermaria, flambéras y cubiertos de campo. Armarios frigoríficos para establecimientos y casas particulares. MARIN, 12, plaza de Ferradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

PARA ADELGAZAR EL MEJOR MEDICAMENTO DELGADOSE PESOU! No perjudica a la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni turbinina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua. Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio "PESOU" por correo, 8,50, Alameda, 17, San Sebastián-Guipúzcoa-España.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Éxito PRINCIPALES FARMACIAS

SARNA ANTISARNICO MARTI El único que cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias. ANUNCIOS ROMANONES, 7 y 9

MUEBLES De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza». 5, VALVERDE, 5 5 horas: Sombreros, 10 pesetas; heururas, 2,50. Salud, 12. Motores marinos para pesca y recreo. Precios económicos.—Guillermo Herrera, ALMERIA. Modistas Se necesitan oficiales, ayudantes y aprendizas. Mayor, 39, primero.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

Boliches y sifones. Vidrio y cristal hueco. Loza y porcelana de procedencia de Bohemia. Cervezas alemanas de Munich. Licores holandeses: Bitters, Curaçao, Advocaat, Kummel, etc. Importación directa de las fábricas. PIDANSE PRECIOS A Apartado 182.—GIJON

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar. Se obtienen curaciones sorprendentes de Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos Nefríticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, "tomad El UROMIL y curaréis". Produce verdaderas descargas ácidas, limpia los riñones, y arrastra hacia la orina el venenoso ácido, evitando la repetición de nuevos ataques.

La aristocracia madrileña prefiere los productos de Viena Repostería Capellanes Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Precios: dos, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66; San Bernardo, 88.

NOVENO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Aurora Sela de Pérez Bueno Falleció en esta corte el día 13 de mayo de 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Fernando Pérez Bueno; sus hijos, D. Fernando y doña Elena; hermanos, D. Graciano, doña Angeles y doña Julia; hermanos políticos, doña María Teresa Bernaldo de Quirós, D. Vicente Fernández y D. José Bernaldo de Quirós; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia de San Jerónimo de los Navarros, de esta corte; en la capilla de El Condado (Oviedo); en la iglesia parroquial de Figaredo (Mieres); y en la de Carrió (Gijón), serán aplicadas por el alma de dicha señora. Varios Eres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS Montera, número 19

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS CONCEDIDA PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Balomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.